ASUME SARRULLE; AIRADA ACTITUD DE IMBAUD

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.714

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 19 de Febrero de 1971

Aplausos a una Piedra

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 19. (AP). — La piedra lunar más grande que se haya visto hasta ahora en la Tierra, es una dura y grisácea del tamaño de una bocha grande que pesa de siete a nueve kilos. Los astronautas Alan B. Shepard y Edgard D. Mitchell la sacaron de una bolsa de plástico y los científicos comenzaron a aplaudir mientras observaban desde el exterior del laboratorio de recepción lunar, donde los astronautas están en cuarentena. Mitchell calculó que la piedra pesa de 15 a 20 libras. Mide unos 22 centímetros por 22 por 25.

Imprevisto Abandono del Cargo; da un Comunicado

SAN MIGUEL DE UCUMAN, 19. (AP). — El ministro del Interior, que viajó a Tucumán para poner en posesión del cargo al nuevo gobernador, Oscar Emilio Sarrulle, no pudo cumplir su propósito hasta las primeras horas de esta tarde debido a que la lluvia torrencial que azota esta ciudad impidió el descenso de la máquina que lo condujo desde Buenos Aires.

El brigadier retirado Arturo Armando Cordón Aguirre, que había partido a media mañana del aeroparque porteño, debía poner en funciones a las 12, al nuevo mandatario que reemplaza al licenciado Carlos Alfredo Imbaud.

El avión militar que condujo a Cordón Aguirre, que estuvo sobrevolando el aeropuerto "Benjamín Matienzo" alrededor de las 12.30, se dirigió a las pistas de Santiago del Estero. a 160 kilómetros al sur de Tucumán.

Asimismo, el aparato que esta mañana transportó a un grupo de periodistas de medios informativos de la Capital Federal, para asistir a la ceremonia de transmisión del mando, también fue desviado al aeropuerto de la capital santiagueña.

CEREMONIA POSTERGADA

Los pasajeros de ambos aviones abordaron sendos automóviles en los cuales se trasladaron hasta San Miguel de Tucumán, donde la lluvia se registra en forma ininterrumpida desde la una de la madrugada. Se estima que la ceremonia se realizará recién a las 17, cuando lleguen todas las autoridades.

Mientras tanto, fuentes periodísticas locales revelaron que el ex gobernador Carlos Alfredo Imbaud, que anoche anunció su propósito de no asistir a la misma, se encuentra todavía en Tucumán.

REACCION DE IMBAUD

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. (AP). — En medio de un clima político incierto, los tucumanos asistirán hoy a la asunción del nuevo gobernador Oscar Emilio Sarrulle, después que el licenciado Carlos Alfredo Imbaud, abandonara imprevistamente anoche el Poder Ejecutivo provincial.

El ministro del Interior, brigadier retirado Arturo A. Cordón Aguirre, pondrá en funciones a Sarrulle, un ex dirigente del neoperonismo local enfrentado al justicialismo ortodoxo.

Sorpresivamente, el socialcristiano Carlos A. Imbaud —que se alejó del cargo por expreso pedido del presidente Roberto Marcelo Levingston— dejó anoche el mando en el ministro de Gobierno, Ernesto Cerro.

Medios allegados al mandatario renunciante revelaron que su decisión obedeció a que tomó conocimiento que en la comitiva del ministro del Interior, viajaba el ex gobernador Celestino Gelsi.

Gelsi, militante de la disuelta Unión Cívica Radical Intransigente, almorzó ayer en Buenos Aires con el brigadier retirado Arturo Armando Cordón Aguirre y otros dirigentes políticos. En las últimas horas de su gestión, Imbaud llamó a la prensa a su despacho y, tras comunicar su decisión, dijo que también abandonaban sus puestos los restantes integrantes del gabinete.

Momentos antes, con carácter de urgencia, había convocado a una reunión de gabinete, en la cual informó a sus colaboradores sobre la nueva disyuntiva planteada. Después, los periodistas tuvieron acceso a la sala de Situación de la Casa de Gobierno. Con tono severo, Imbaud leyó un mensaje de despedida y un comunicado a la opinión pública.

"Desde la función pública —dijo— nuestro gobierno ha tratado de agotar las instancias para cumplir los caros objetivos impuestos por la Revolución Argentina. Toda nuestra trayectoria ha estado signada por una conducta cívica singularizada por la honestidad de los actos y la franqueza de las posturas asumidas".

PRACTICAS COMITERILES

"Al ser designado el nuevo gobernador de la provincia, le hemos ofrecido toda nuestra colaboración, en un testimonio claro de lo que creemos debe ser la continuidad institucional anteponiendo los altos intereses de la cosa pública, a las pasiones no por comprensibles menos negativas".

Prosiguió afirmando que "sin embargo, pocas horas antes de hacer entrega de este gobierno, nos vemos sorprendidos por la noticia de que la ceremonia de transmisión del mando y el posterior almuerzo oficial, pretenderían ser usadas políticamente por personas suficientemente juzgadas por la opinión pública y cuya conducta política y práctica cívicas motivaron, entre otras cosas, el advenimiento de la Revolución Argentina.

Debido a ello —finalizó— informamos al pueblo de Tucumán, que no estaremos presentes en actos que, cediendo precisos límites protocolares, se podrían internar en dudosas prácticas comiteriles, reñidas con el sentir de un pueblo políticamente maduro y con el espíritu de la Revolución Argentina, a la que nos debemos y con la cual nos identificamos y por la cual no dejaremos de luchar".

Sarrulle dio a conocer ayer la nómina de sus colaboradores inmediatos, todos ellos tucumanos. Se trata de: ministerio de Gobierno, Alfredo Guido Linares: Economía, Waldo Ramón Soria; Bienestar Social, Miguel Angel Torres, y secretario general de la Gobernación, Mario Ernesto Uriondo; mientras que el ingeniero Luis Chrestia se desempeñará como titular de Vialidad Provincial, cargo que ya ocupó durante la gestión gubernativa del coronel Jorge Nanclares.

Dada su militancia política, según estiman fuentes locales, Sarrulle está enfrentado al peronismo ortodoxo de Tucumán, el cual responde a directivas de Jorge Daniel Paladino, delegado personal de Juan Domingo Perón en la Argentina

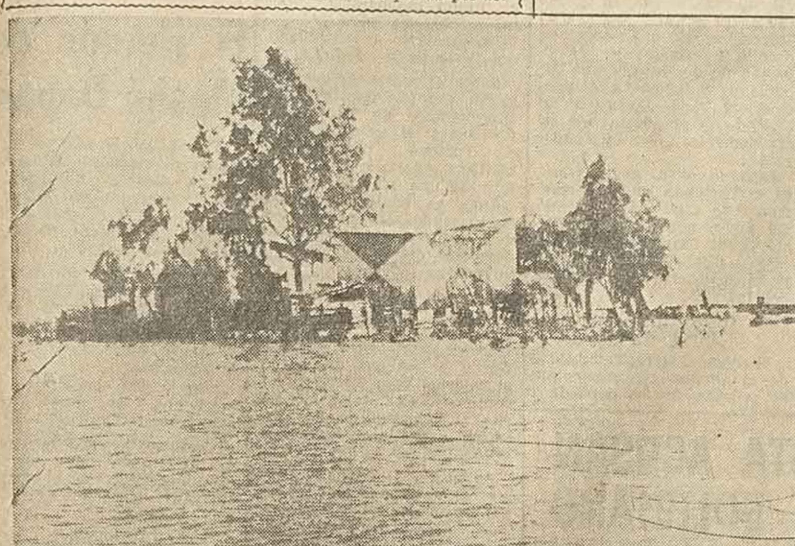
En el período legislativo 1963-1966, Oscar Emilio Sarrulle, un profesor universitario oriundo de Tucumán, actuó en la Cámara de Diputados de la Nación, representando al neo-peronismo local.

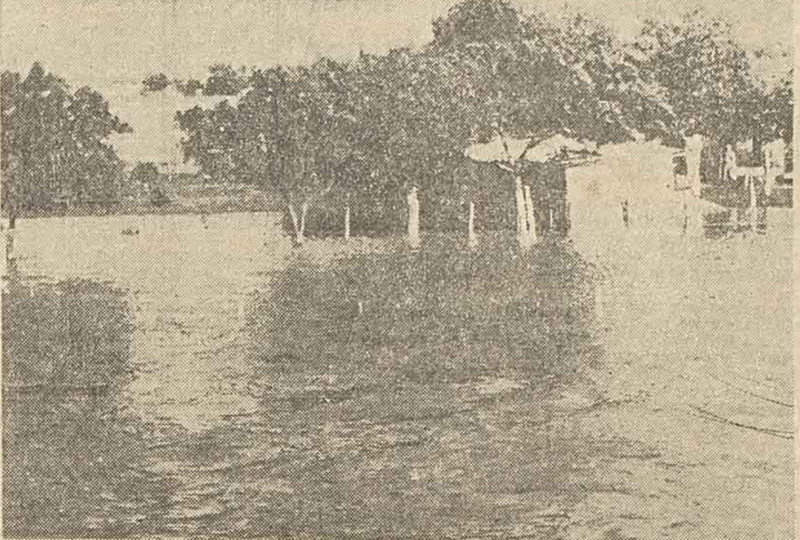
ARRIBO DE CORDON AGUIRRE

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (AP). — A las 14.22 arribó a esta ciudad el ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, para poner en su cargo al nuevo gobernador de la provincia, Oscar Emilio Sarrulle.

El ministro llegó en avión y no en automóvil como se había determinado en un primer momento, al mejorar las condiciones climáticas.

Se calcula que a las 17 se cumplirá la ceremonia de asunción del mando.





La zona sur de la ciudad, al igual que la noroeste y oeste, ha vuelto a ser castigada por el azote de la inundación. El desborde del arroyo Saladillo ha dejado totalmente cubierto por las aguas un extenso sector que abarca el Barrio Roque Sáenz Peña, en su parte adyacente a la desembocadura con el río Paraná y las localidades de Pueblo Nuevo, Villa Diego, Villa Gobernador Gálvez, así como las inmediaciones del Molino Blanco. Las notas que damos son por demás elocuentes: en la de la izquierda, una modesta vivienda en Pueblo Nuevo, totalmente cercada por el caudal del Saladillo, que ya ha formado una sola línea con el Paraná, y en la de la derecha frente a la ruta pavimentada número 9, cercano a Molino Blanco, donde el cauce del Saladillo ha perdido su curso, cubriendo casi totalmente otra de las numerosas viviendas precarias allí existentes



Estos niños ya tienen noción del drama que afrontan junto con sus mayores. Fueron sorprendidos por nuestro fotógrafo. esta mañana, en el lugar que se les destinara en la Rural

Las Aguas del Saladillo Cubren Parte de Zona sur

En muy Seria Situación se Hallan en Puente Gallego

¡Y otra vez!... Así lo expresó a nuestro cronista un evacuado del Barrio Bella Vista que desde ayer volvió a su "casi hogar" en uno de los galpones de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia. En igual situación se encontraban hasta las 11 de esta mañana 237 personas, provenientes de los barrios Empalme Graneros, Puente Gallegos, bajo Saladillo, Triángulo y Bella Vista, cuyas viviendas —en su mayoría precarias— han sido arrasadas por el agua, especialmente en las zonas más bajas.

La intensa precipitación registrada hasta las 20 de anoche, casi 150 milímetros en menos de 24 horas, aparte de inundar los ya habituales sectores aludidos causó numerosos inconvenientes en los accesos a nuestra ciudad y en el suministro de energía y los servicios telefónicos. Al respecto, más de mil aparatos resultaron descompuestos y se registraron 550 desperfectos en líneas aéreas y domiciliarias.

Nuevamente en las calles Córdoba y Mendoza, a la altura de Felipe Moré, debieron soportar los vecinos que el agua penetrara en sus viviendas y casas de comercio. El tránsito hasta alrededor del mediodía de hoy era a paso de hombre, por la cantidad de agua acumulada. Muchos vehículos debieron esperar varias horas en el lugar. La situación recién se normalizó en las primeras horas de la tarde, al bajar completamente el agua.

EN MOLINO BLANCO

El arroyo Saladillo se desbordó a la altura de Molino Blanco, quedando bloqueado el acceso a Villa Gobernador Gálvez. El agua de dicho arroyo ha cubierto prácticamente la ruta y los sectores cercanos en un tramo que va desde unos 50 metros del puente hasta la planta de radio Nacional en Villa Diego, haciendo que el tránsito se desenvuelva con dificultad. Se observa que algunas viviendas precarias construídas a la orilla del arroyo han sido abandonadas por sus moradores, y la fuerte correntada las va destruyendo poco a poco. El caudal del arroyo es impresionante en las zonas más bajas.

EL BAJO PUEBLO NUEVO

La situación en esta zona, de continuar la crecida del río Paraná puede convertirse en poligrosa, ya que muchas viviendas de pescadores y otras de fin de semana tienen 50 centímetros de agua en el interior.

Aparte de la situación que les puede crear la crecida del río la zona del Bajo Pueblo Nuevo y Villa Diego, soporta la crecida creada por el cierre del frigorífico Swift, donde la mayor parte de la población se desempeña en el mismo. En estos últimos días cerraron 15 carnicerías —según un viejo vecino— y el comercio ha disminuido sus ventas en un 50 por ciento.

EN EMPALME GRANEROS

Este castigado barrio vio en las últimas horas como las aguas anegaron casi completamente la zona, debiendo muchas familias pasar toda la noche en las azoteas, y como la crecida del agua fue muy rápida sufrieron graves perjuicios en sus bienes materiales. Los que habitan en viviendas precarias debieron buscar refugio en los vagones del ferrocarril y otros en la Sociedad Rural, pero en este caso las pérdidas son casi totales ya que el agua les deterioró todos sus pocos bienes.

La población indignada y los trastornos que la inundación trae aparejada, daban a Empalme el mismo ambiente de hace dos semanas cuando se registró otra intensa precipitación.

Tal como lo destacamos, muchas familias buscaron refugio en los vagones del Ferrocarril Mitre, a la altura de calle Génova, y en la estación Ludueña.

EN LA SOCIEDAD RURAL

Hasta las 24 de anoche en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario había 237 evacuados de las zonas más afectadas por las inundaciones. Eran 120 personas mayores y 117 menores, a las cuales de inmediato les prestaron asistencia las autoridades comunales. Se instalaron asistentes sociales, puestos sanitarios del Hospital Centenario y del Hospital de Niños, y se les proporcionó alimentos, colchones y mantas. La mayoría de los evacuados arribaron a la Rural con sus ropas mojadas, habiendo perdido casi todos sus bienes.

A partir de esta mañana, a las 9, arribaron otras cincuenta personas de los barrios Bella Vista y Puente Gallegos. Para las próximas horas se esperaban más evacuados de la zona de Puente Gallegos, ya que en el lugar donde muchos habían buscado refugio, la vicaría San Vicente de Paul, se había inundado.

Las zonas de donde provienen los evacuados son Empalme Graneros, bajo Saladillo, Bella Vista, correspondiendo a las seccionales 22ª y 15ª.

EN OTRAS ZONAS

Se encontraban hasta el mediodía aún anegados los sectores bajos de Barrio Belgrano, y los barrios Triángulo y Bella Vista. El mismo panorama en zonas del cementerio La Piedad, en Provincias Unidas; en algunos sectores de avenida Godoy, donde las calles de tierra son intransitables.

Se registraron muchas evacuaciones en el barrio Triángulo, cuyos pobladores han buscado refugio en el establecimiento Juan Navarro, a fin de esperar que el agua baje y puedan regresar a sus viviendas. A dichos evacuados la municipalidad le suministra alimentación.



Cuatro mujeres, una de ellas con una criatura de meses, a la que está alimentando con una mamadera, pertenecen a las numerosas personas que debieron ser alojadas en las instalaciones de la Sociedad Rural (Parque Independencia)

EN PUENTE GALLEGO

Al desbordar el arroyo Saladillo, un gran caudal de agua se desplazó hacia la zona de Puente Gallego, situada en Ovidio Lagos al 8500, donde unas cuarenta familias, compuestas por unas 100 personas, entre las que figuraban algunos niños, debieron ser auxiliados. Parte de ellas quedaron alojadas en la escuela Nº 1102 y otras buscaron refugio en lugares altos

Dirigentes de la Vecinal Sargento Cabral, que nos visitaron esta mañana, manifestaron que hace ya tiempo han gestionado ante la Sección Niveles y Calzadas de la municipalidad, el envío de personal para efectuar la limpieza de aquel sector, en especial modo en una alcantarilla que está rota que no permite la descarga del agua, solicitudes que en ningún momento ha sido atendida.

CORTAN UNA RUTA

La ruta número 16, que une las localidades de San Lorenzo y Pueblo Esther, pasando por Roldán y Zavalla, está parcialmente clausurada debido a un inesperado inconveniente. En el tramo comprendido por la mencionada ruta entre los números 33 y 9, un grupo de personas de las inmediaciones rompió el pavimento empleando picos, palas y otros elementos, formando un zanjón de aproximadamente un metro y medio de ancho para permitir la descongestión del agua acumulada por las inundaciones.

Esta situación obliga a las autoridades camineras a cumplir una estricta vigilancia para no permitir que los distintos vehículos que habitualmente transitan por la citada ruta se encuentren con tan delicado problema.

INCIDENTE

Un grupo de vecinos de la calle Junín, y las vías del Ferrocarril, protagonizaron esta mañana un incidente al tratar de levantar una barricada y entorpecer el paso de los vehículos, como expresión de repudio por el anegamiento de los sectores más bajos de Ludueña. Aunque la policía no intervino, este episodio fue muy comentado en la zona, ya que el vecindario soporta desde hace mucho tiempo inundaciones periódicas.

Uruguay: Conflicto por una Clausura

MONTEVIDEO, 19 (AP). — Esta capital amaneció hoy sin diarios, a causa de la huelga dispuesta por periodistas y trabajadores gráficos en protesta por la clausura por el gobierno del vespertino izquierdista "Ya". El episodio también podría originar un conflicto de poderes entre el congreso y el presidente Jorge Pacheco Areco.

Los gremios de prensa decidirán esta noche si prolongan la huelga en los próximos días.

Pacheco Areco hizo caso omiso anoche de un pronunciamiento de la comisión permanente del congreso, que había levantado la clausura gubernamental de "Ya" y mediante un decreto insistió en el cierre definitivo del vespertino. Su gobierno acusó al diario de alterar el orden y la tranquilidad pública a causa de una información de que sería inminente la devaluación del peso uruguayo.

El miércoles pasado, la comisión permanente de 11 miembros que reemplaza a ambas cámaras durante el receso veraniego, dejó sin efecto por seis votos contra cinco la clausura, por considerarla ilegal. El día anterior el gobierno había convertido en definitivo el cierre inicialmente temporario de "Ya", que se había tornado en el virtual vocero del "frente amplio" de coalición electoral izquierdista formada para los comicios presidenciales de noviembre próximo.

Luego de conocerse la decisión de Pacheco Areco, la comisión permanente fue citada para esta tarde, a fin de resolver la actitud del congreso, según los observadores, ha quedado planteada la posibilidad de un abierto conflicto de poderes. El presidente, a su vez convocaría en las próximas horas al consejo de ministros, para considerar la cuestión.

Dejó sin Efecto la Corte Suprema una Decisión Judicial

C. FEDERAL, 19 (AP). — La Corte Suprema de Justicia resolvió hoy dejar sin efecto el pronunciamiento del juez federal, doctor Leopoldo Isaurralde, quien había hecho lugar al hábeas corpus deducido en favor del periodista Roberto Candelario Rodríguez, del diario "La Unión", de Catamarca, ordenando su inmediata libertad.

El fallo está suscripto por los doctores Eduardo Ortiz Basualdo, Roberto Chute, Marco Aurelio Risolía y Margarita Argüello y se adopta sin "que importe pronunciamiento sobre otras cuestiones constitucionales que no han sido suscitadas por las autoridades en conflicto".

Rodríguez fue sancionado el 23 de noviembre pasado con 90 días de arresto, que actualmente cumple en el penal militar de la localidad bonaerense de Magdalena.

Esa pena le fue aplicada por el comandante de la zona de emergencia Catamarca coronel Oscar Díaz.

El juez doctor Leopoldo Isaurrale hizo lugar al habeas corpus interpuesto en favor de Rodríguez, pero ante la negativa del comando en jefe del ejército de cumplir con la decisión judicial las actuaciones pasaron al juez federal doctor Miguel Angel Inchausti.

Inchausti reiteró a su vez la orden de libertad, pero ante la nueva negativa de las autoridades militares, elevó los autos a la Corte Suprema de Justicia para que dirimiera la cuestión.

El procurador general de la Nación, doctor Eduardo Marquard dictaminó señalando que son justificables los argumentos de la junta de comandantes en jefe.

La Corte, en el pronunciamiento de hoy, hace saber al Poder Ejecutivo, por vía de la junta de comandantes, que debe adoptar con urgencia las medidas necesarias para que se notifique personal y formalmente a Roberto Candelario Rodríguez de la sanción de arresto que le impuso el comandante de la zona de emergencia de Catamarca.

Diplomático Ruso, Víctima de Atentado

WASHINGTON. 19. (AP.) — El automóvil de un diplomático soviético fue incendiado esta madrugada en los suburbios de Silver Spring, Maryland, y se hizo un intento de incendiar otros dos vehículos con matrículas diplomáticas en Hyattsville, Maryland, declaró la policía.

Poco tiempo después un informante anónimo dijo a la Associated Press:

"El auto de un diplomático ruso en Ross Road, Silver Spring acaba de ser incendiado con una bomba. Este es un acto de represalia en la guerra de liberación a favor de la judería soviética. Dejad ir a los nuestros. Nunca más".

Las palabras Nunca Más son el lema de la Liga de Defensa Judía.

Expulsan de Italia a Acusado de Espía

ROMA, 19. (AP.) — El primer secretario de la embajada soviética en Roma salió con destino a Moscú después de ser acusado de espionaje por las autoridades italianas según dicen hoy los diarios italianos.

Un portavoz de la embajada dijo que el diplomático Valentin Povslvic Kovanov regresó a la Unión Soviética con el fin de "pasar unas vacaciones por razones de salud", y declaró que las informaciones de la prensa italiana "no corresponden a la realidad".

Añadió, sin embargo, que no sabía si Kovanov regresará a Italia.

"Il Messaggero" e "Il Tempo", de Roma dijeron que Kovanov salió el jueves por la noche después que la cancillería italiana llamó al embajador soviético y le declaró que el primer secretario de la embajada era "indeseable".

La cancillería declinó hacer comentarios sobre las informaciones. La agencia italiana de contra espionaje también declinó hacer comentarios.

Los diarios dicen que el caso de Kovanov está relacionado con la reciente expulsión de Gran Bretaña de dos diplomáticos soviéticos.

Lo que Debería Hacerse

Definir y Penar el Delito Económico

Por ARTURO USLAR PIETRI

CARACAS (Venezuela). — Todas las leyes penales del mundo civilizado castigan al funcionario público que se apodera de los fondos que le están confiados, o al que recibe comisiones o remuneraciones ilícitas, o al que, por negligencia o por acto voluntario, destruye o daña o permite que se destruyan los bienes sometidos a su administración. Todo esto es lo que se llama en los códigos el peculado, la concusión, el cohecho, etc. Se castiga porque se ha cometido un crimen contra el patrimonio nacional o contra la cosa pública, y así ha sido por lo menos desde la antigüedad romana.

Pero el estado moderno ha crecido y se ha complicado mucho más rápidamente que el derecho penal. Los antiguos funcionarios eran meros administradores del tesoro y de los bienes públicos. Su culpa posible no podía ir más allá de apoderarse de sumas de dinero o de objetos o de permitir por negligencia extrema que se deterioraran o perecieran las cosas que les estaban encomendadas.

Ahora el estado tiene infinitas actividades y atribuciones. Es empresario, es financista, realiza toda clase de actividades económicas, que antes estaban reservadas a los industriales y a los comerciantes y, por lo tanto, ha surgido toda una gama de nuevas y graves posibilidades de daño al patrimonio público por parte de sus administradores. Hoy el gerente de un banco del estado, el administrador de una fábrica nacional, el encargado de una finca agrícola o ganadera de la nación, puede ocasionar daños mucho más cuantiosos y graves que los que estaban al alcance de un ministro venal de otros tiempos.

Una empresa del estado tiene una capacidad de pérdidas prácticamente ilimitada, sin que en toda esa carrera trágica de millones y millones despilfarrados tengan que incurrir sus administradores en ninguno de los delitos que el viejo derecho definió para los funcionarios públicos. Pueden haberse apropiado ni un céntimo del dinero que manejan, pueden no haber incurrido en ningún acto administrativo doloso, pero, sin embargo, son indudablemente responsables de tremendos daños materiales, a veces irreparables, contra el patrimonio nacional.

Colocar en una situación de pérdida continua y creciente una empresa del estado no constituye delito en los códigos tradicionales, y no obstante se realiza de este modo un daño de enormes proporciones tanto en lo material como en lo moral, del que alguien debe responder.

Se recibe dinero que proviene de los impuestos y del tesoro público para invertirlo en una supuesta operación productiva, pero al final lo que resulta es una pérdida absoluta. El supuesto proceso productivo queda roto y desnaturalizado. El dinero que se dio a crédito no regresa y se convierte en dádiva corruptora, los productos de la fábrica rinden menos de lo que costó producirlos y ocasionan una continua función deficitaria; al no haber beneficios no se amortizan las instalaciones ni se repone el capital. Es como una manera oculta de destruir riqueza con el pretexto de crearla. Se convierte el dinero que debía ser productivo en dinero improductivo, se fabrican cosas que valen menos de lo que costó producirlas ocasionando así una operación antieconómica, se convierte la capacidad de creación de riquezas que representa el trabajo humano en simulación improductiva del trabajo y en degradación de la moral del obrero. La inversión no se reproduce y se convierte en pérdida continua.

De esta manera se ocasionan daños tan grandes a la economía y al bienestar colectivos que exceden con mucho a los que los funcionarios deshonestos pueden hacer por medio de los tradicionales delitos definidos por los códigos.

El caso es mayor y más frecuente en los países subdesarrollados en los cuales el estado, sin cuadros y sin tradición productiva, movido por una emoción nacionalista y estatista ha procedido a crear actividades industriales, comerciales y financieras de toda clase. El resultado es una franca y dolorosa destrucción de los escasos recursos de que se dispone.

No hay duda de que esto debe constituir un delito y que ese delito debe ser severamente penado en los nuevos codigos, como ya lo han hecho algunos países socialistas. No es posible que vaya a la carcel el funcionario deshonesto que se apropió de una pequeña suma de los fondos públicos y que, en cambio, no incurra en ninguna responsabilidad penal el administrador nacional que ha llevado a la quiebra una empresa del estado y que ha ocasionado el despilfarro de recursos que representan cien o mil veces la suma por la cual un modesto funcionario está en prisión.

Esto representa no sólo un daño material cuantioso, sino además pervertir y desnaturalizar toda la noción de lo que debe ser una inversión y de la necesaria relación entre inversión, producto y beneficio sobre la que reposa la prosperidad industrial tanto en régimen capitalista como en régimen socialista.

Con el crecimiento de las actividades del estado en todos los aspectos de la economía, se hace indispensable definir y penar el delito económico, que es el que más amenaza la estabilidad y la prosperidad de los nuevos países en desarrollo. (ALA).

500 Años Después

LONDRES, 19 (AP.) — Centenares de viejas autoridades locales quedarán eliminadas cuando se aprueben los planes que anunció el gobierno británico para modernizar los servicios públicos comunales. Los proyectos que serán elevados al parlamento reemplazarán a unos 1.200 consejos distritos urbanos y distritos rurales con un simple sistema de unas 370 unidades de condado y distrito.

Será la primera amplia reforma desde 1894 cuando la población británica superaba por muy poco la mitad de los 55 millones que hay ahora.

Londres no será afectada. Los 32 distritos de la capital fueron reorganizados hace siete años.

El gobierno dice que el viejo sistema es muy ineficaz para hacer frente a las necesidades de hoy. Añade que algunas localidades pequeñas no obtienen lo suficiente en impuestos para abonar servicios públicos adecuados.

Se pedirá al parlamento que apruebe los cambios durante la sesión de 1970-71. Entrarán en vigor el primero de abril de 1974. Las fronteras de los condados serán redefinidas con el fin de reducir el número en Inglaterra de 45 a 44 y simplificar la administración local en Escocia y Gales.

Según el proyecto, Lancashire cederá una buena porción de su tierra a Yorkshire, su rival durante la Guerra de las Dos Rosas hace 500 años.

Docenas de ciudades y distritos, orgullosos de su condición basada en cédulas reales de siglos atras, desaparecerán como distritos. Centenares de alcaldes y ediles perderán sus títulos.

Seis de los nuevos condados recibirán trato especial como zonas metropolitanas. Tendrán sus centros en Manchester, Liverpool, Birmingham, Leeds, Sheffield y Newcastle.

Los condados tienen a su cargo escuelas, servicios sociales, caminos, departamento de policía y bomberos. Los consejos de los distritos administrarán vivienda, aseo público y planificación y desarrollo.



GOLDA MEIR

Meir: "Israel Desea la paz"

TEL AVIV 19. (AP.) — La primera ministra Golda Meir declaró al hablar en una colonia agrícola la importancia de realizar negociaciones directas con Egipto y Jordania.

"La ventaja de conversaciones directas es que ayudan a crear confianza", expresó.

Pero agregó que los egipcios a menudo dicen una cosa mientras piensan otra. Añadió que eso podría evitarse a través del contacto directo.

Manifestó que Israel desea negociaciones de paz sin condiciones previas.

La señora Meir dijo que "no existe duda que todos en Israel desean paz y que aún estarían dispuestos a retornar parte del territorio ocupado".

'Sin embargo, nadie convendrá en que simplemente empaquemos nuestras valijas y nos vayamos", agregó.

A CASINOS URUGUAYOS ESTAFABAN

MONTEVIDEO, 19 (AP.)— Las autoridades del ministerio de Turismo tratan de establecer los alcances de una estafa que se venía cometiendo en los casinos de los balnearios de Punta del Este y Atlántida, mediante naipes marcados en las mesas de punto y banca.

La estafa fue descubierta por el gerente del casino de Atlántida, quien a su vez alertó al casino del estado de Punta del Este, donde se comprobó la misma maniobra.

Las sistemáticas ganancias de un grupo de apostadores llamaron poderosamente la atención a las autoridades del casino, las que comprobaron que determinadas cartas estaban marcadas con un punto hecho a máquina sin cinta.

Dicha marca era la que daba la pauta a los apostadores, que invariablemente jugaban a favor de la banca.

Hecha la denuncia, el ministerio de Turismo designó una comisión investigadora, e inició un presumario contra el gerente del casino de Atlántida.

Gelsi: "Ponerle el Hombro a la Revolución Argentina"

C. FEDERAL, 19 (AP). — "Creo que hay que ponerle el hombro a la revolución argentina", manifestó en la Casa Rosada el ex gobernador de Tucumán, doctor Celestino Gelsi.

Gelsi que tuvo prominente actuación en la Unión Cívica Radical Intransigente durante la gestión del ex presidente Arturo Frondizi tuvo, asimismo, palabras de elogio para el desempeño del actual ministro de Economía, doctor Aldo Ferrer.

Sobre el particular concretó su pensamiento señalando que un gobierno que designa ministro a un hombre como Ferrer da una definición nacional, porque Ferrer no está ligado ni a intereses extranjeros ni intereses argentinos.

"Demuestra que el gobierno actual —agregó— está en la recuperación de lo nacional. Recuperado lo nacional irá a lo popular" y remató su breve parlamento con esta frase: "Los puestos de lucha no se discuten".

El ex mandatario tucumano no formuló declaraciones a la prensa en dependencias del Ministerio del Interior, donde participó de un almuerzo con el titular de esa cartera, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre y los actuales gobernadores de Mendoza, ingeniero Francisco Gabrielli y de Córdoba, doctor Bernardo Bas.

En primer término, el doctor Gelsi señaló a los periodistas que desmintieran categóricamente que le hubiera sido ofrecida la cartera de Bienestar Social.

Requerido acerca de su presencia en el Ministerio del Interior señaló que había acudido a interesarse por la libertad de dos estudiantes tucumanos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, recibiendo la respuesta que de un momento a otro la recuperarán.

Dijo, también, que regresará a Tucumán para la ceremonia de asunción al mando del nuevo gobernador, profesor Oscar Emilio Sarrulle. El viaje —dijo— lo hago por expresa invitación del ministro del Interior.

COINCIDENCIAS POPULARES

Mientras los representantes de la prensa esperaban que se retirara de las dependencias del Ministerio del Interior el gobernador de Mendoza, hizo su aparición el titular de la cartera, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

El integrante del gabinete entonces a cargo del Poder Ejecutivo por ausencia temporaria del presidente, general Roberto Marcelo Levingston, informó que el mandatario cuyano entrevistará al primer mandatario, general Levingston, para invitarlo a concurrir a la tradicional fiesta de la vendimia.

Sobre el almuerzo del brigadier Cordón Aguirre, y los gobernadores de Mendoza y Córdoba y el ex mandatario de Tucumán, observadores políticos señalaron que se trataba de una reunión más de las que ya habitualmente viene haciendo el brigadier Cordón Aguirre con figuras de destacado desempeño en el plano político.

A través de las mismas, según esas fuentes, se buscaría formalizar una integración de voluntades tendientes a formalizar una gran agrupación para intervenir en contiendas electorales, una vez que el gobierno de la revolución argentina resuelva la salida política al país.

Asimismo se tuvo presente que el ex diputado nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Héctor Gómez Machado anunció su viaje a San Juan "para echar las bases del movimiento nacional".

En tanto, en Formosa se encuentra el ex gobernador de Entre Ríos, Raúl L. Uranga, quien visitó al gobernador Augusto Sosa Laprida y manifestó en declaraciones a la prensa que está promoviendo en una gira que comprenderá Santa Fe, Chaco, Corrientes y otras zonas del litoral "las coincidencias mínimas entre los sectores populares".

DE COMUNISTA ACUSAN AL REGIMEN BOLIVIANO

LIMA, 19 (AP). — "El gobierno del general Juan José Torres cada vez se inclina más hacia el comunismo y la situación en nuestro país se está tornando caótica", declararon ocho militares bolivianos que llegaron a Lima en viaje a Brasil, donde se asilarán.

Los oficiales citados estuvieron 34 días aislados en la embajada brasileña en La Paz luego de haber tomado parte en una conspiración contra Torres el 11 de enero.

El mayor Ricardo Sánchez declaró que la lucha de un grupo de miembros de las fuerzas armadas contra la "implantación del comunismo en Bolivia ha motivado nuestra salida del país".

Aparte de Sanchez llegaron los capitanes Carlos Fernandez, Jorge Escobar Rolando Arzabe, Rolando Saravia, Amhed Becerra, Oscar Angulo y Hugo Buezo.

Los militares declararon que tienen esperanza de poder retornar pronto a Bolivia cuando se anule su destierro y expresaron "el pesar de muchos de los miembros de las fuerzas armadas de Bolivia de no poder combatir al comunismo. Por esta razon, es posible que se produzcan otros complots, que traten por todos los medios de impedir la carrera hacia el comunismo".

DENUNCIA DE TORRES

LA PAZ, 19 (AP). — El presidente Juan José Torres denunció que elementos seudorrevolucionarios no vacilarían en derrocar a su gobierno "respaldando y alentando a futuros gorilas". Torres se refirió concretamente al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y señaló que "quienes traicionaron ya una vez a la causa de Bolivia están inhabilitados para pretender volver a conducirla".

El presidente no hizo alusiones personales pero algunos observadores políticos interpretaron que la admonición parecía estar dirigida al ex presidente Victor Paz Estenssoro, actualmente exiliado en Lima.

Al hablar en una conferencia de dirigentes campesinos dijo que "ante los abiertos desafíos y las veladas amenazas que recibió por parte de quienes ya se sienten en el poder por su miope apreciación de la correlación de fuerzas en el mundo de la política general del país, respondo enfáticamente que no admitiré una nueva frustración del proceso de la liberación nacional".

Torres reiteró que su gobierno "está en una etapa revolucionaria nacional, democrática y popular" y afirmó que no admitirá "otras formas de izquierda, porque si la izquierda no es nacional es una izquierda cipaya y traidora".

Para defender este régimen, el presidente propugnó la ampliación del pacto militar campesino actualmente en vigencia incluyendo "a todos los sectores revolucionarios del proletariado boliviano, y de la clase media".

'Solo la unión de todos los sectores progresistas podra garantizar el frente nacional unido anti imperialista", dijo


CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-63275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



MOSHE DAYAN

El Humor de Moshé Dayan

TEL AVIV, 19 (AP.) —"Una de las dificultades para aprender a disparar un fusil es hacerlo con un ojo cerrado" dice el lisiado de guerra más famoso de Israel. "Pero eso nunca me preocupó".

Las palabras son del ministro de defensa Moshé Dayán, y fueron pronunciadas en un banquete para ex combatientes israelíes heridos en la guerra.

"En lo que concierne a mi incapacidad, no tengo nada que lamentar", dijo.

También declaró que nunca hizo nada para merecer una medalla. "Por el contrario, fui degradado dos veces" ,admitió.

Dayán recordó que durante la guerra árabe-israelí de 1948 fue degradado de teniente coronel a mayor y más tarde a soldado raso.

No reveló las razones, pero agregó: "El castigo fue totalmente justificado. Si hubiera sido yo quién lo hubiera impuesto habría sido aún más severo".

Dayán perdió un ojo en la segunda guerra mundial durante una incursión en Siria. Una bala hizo impacto en la mira telescópica de su fusil cuando apuntaba.

NIEGAN FAVORITISMO EN TRAMITES DE DIVORCIO

CIUDAD DEL VATICANO 19 (A.P.) — Un importante especialista en derecho canónico desmintió que el tribunal de la Rota romana favoreciese a los ricos en los casos de anulación de matrimonio.

Monseñor Vicenzo Fagiolo dijo que de los 248 casos de anulación matrimonial estudiados el año pasado por la Sagrada Rota, 107 fueron gratis para las personas involucradas.

En un artículo publicado en el semanario vaticano "L'Osservatore Della Doménica", monseñor Fagiolo dijo que las cifras "desmienten categóricamente lo que se afirma, de que la Sagrada Rota se ocupa de las apelaciones de los ricos".

Los anticlericales sostienen que la Rota, el máximo tribunal romano en casos de matrimonio, actúa rápidamente en los casos de los ricos mientras los pobre deben esperar durante año por una decisión.

El artículo expresa que los ricos que piden anulaciones matrimoniales 'no pagan más que los gastos de los procedimientos legales, que son iguales para todo el que no haya sido declarado pobre"

Esto, añade monseñor Fagiolo, "implica gastos financieros para la Santa Sede de decenas de millones de liras (decenas de millares de dólares) cada año, con lo que el presupuesto de la Sagrada Rota presenta grandes déficits".

Robo con Algo más

WASHINGTON, 19 (A P.) — Una secretaria del senador Edward M. Kennedy fue violada y asaltada luego de ser secuestrada a menos de tres cuadras del congreso, informó la policía.

La mujer de 36 años de edad le dijo a la policía que acababa de salir del nuevo edificio administrativo del senado y entraba en su automóvil cuando se le acercó un hombre y le pidió le indicara dónde quedaba el Capitolio.

La mujer informó que el hombre desenfundó una pistola y la empujó al automóvil luego que ella le señaló el edificio. El hombre entonces condujo el vehiculo a un callejón cercano donde le llevó 22 dólares de su bolso, según el relato de la victima.

Añadió que el hombre entonces la condujo a un garaje vacio y la violó. El asaltante escapó a pie. La policía dijo que la victima fue examinada luego por su propio médico.

Río de Janeiro ya Vive la Emoción del Carnaval

RIO DE JANEIRO, 19 (A. P.) — Los cuatro millones y medio de habitantes de esta ciudad vibran ya en el pleno clima de carnaval. La más grande de las fiestas del Brasil se iniciará mañana pero la ciudad ya vive la emoción de los tres días de bailes y de alegría.

Las calles del centro comercial están ya decoradas con los brillantes y coloridos temas carnavalescos. Se trabaja sin pausa en las graderías para el gran desfile carnavalesco al tiempo que se forman largas colas frente a las ventanillas para adquirir los boletos para centenares de bailes de máscaras. Ni siquiera el intenso calor —27,8º centigrados de ayer— impide las sonrisas y saludos joviales de oficinistas en el centro de la ciudad.

Pero en ninguna parte parece reinar la excitación y el entusiasmo como en las favelas y barrios pobres. Son los humildes que viven en las zonas de las misérrimas viviendas erigidas en las faldas de los cerros los que aportan la atmósfera carnavalesca.

La samba y el desfile carnavalesco en que intervienen hasta 50.000 personas, lo más espectacular de las festividades se originaron en las favelas.

Para los ricos en la playa de Capacabana y otros distritos adinerados, el carnaval es diversión. Para la gente de las favelas es una norma de vida. El carnaval es la época del año en que la favela se constituye en el mayor centro de atracción de la ciudad.

Los ensayos para el carnaval están en pleno desarrollo en las favelas. Los tambores se escuchan hasta bien avanzada la noche. Durante el día, la gente se apresura a completar arreglos, preparar disfraces, reunir dinero y organizar fiestas

Reparto de un Imperio

CACAPAVA DO SUL, Brasil, 19. (AP.) — El industrial brasileño Francisco "Baby" Pignatari, famoso hace algunos años en los círculos mundanos internacionales, anunció que legara una parte de su imperio fabril y minero al gobierno y a los empleados de sus compañias.

En un emotivo discurso con motivo de la inauguración de una refinería de cobre en esta población meridional, Pignatari dijo al presidente Emilio Garrastazu Médici y otros dignatarios presentes que legará una parte de las acciones de sus empresas para ser administradas por el gobierno

Dijo que como patriota estaba "impresionado" por las realizaciones económicas del gobierno y quería hacer algo más que limitarse a elogiarlas.

Pignatari, de 54 años, en una epoca figuró en las noticias como acompañante de la estrella cinematográfica Linda Christian y estuvo casado con la princesa austríaca Ira von Furstenb. Pignatari llevó una vida mas serena en años recientes y dedicando la mayor parte de su tiempo a su imperio industrial con sede en San Pablo. Es presidente de Industrias Pignatari, una de las empresas más grandes del Brasil que tiene sus principales intereses en la minería. Se dice que el monto de su fortuna es incalculable.

Frente a la Situación Creada por las Inundaciones, la Municipalidad Suspendió la Celebración del Carnaval

La Adjudicación de 44 Viviendas Concretarán

Mañana, a las 10, en la sede del Distrito 1, de la Dirección Provincial de Vivienda, se llevará a cabo un acto presidido por el ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Sola, durante el cual se procederá a la firma del contrato de adjudicación para la construcción de 44 viviendas unifamiliares, de nivel medio, en la ciudad de San Lorenzo.

La empresa constructora será la que pertenece al ingeniero Minervino, que resultara ganadora en el llamado a licitación efectuado oportunamente. El monto del presupuesto oficial asciende a la suma de $ 61.635.772 moneda nacional. Simultáneamente se suscribirán convenios con las comunas de Sancti Spíritu y Wheelright, para la construcción de 92 unidades de viviendas en ambas localidades.

Se encontrarán presentes en la reunión, el director de la Dirección Provincial de Vivienda, señor Hugo Marcuzzi, el intendente de San Lorenzo, los presidentes de las distintas comunas suscriptoras y otros funcionarios públicos y privados.

Se dio a Conocer el Texto del Correspondiente Decreto

Las autoridades municipales de Rosario adoptaron esta mañana la decisión de no realizar las fiestas oficiales de Carnaval que habían sido programadas, en razón de la situación creada a la población de distintos barrios por las inundaciones. La medida expresa que el intendente municipal suscribió un decreto por el que señala que las grandes lluvias han provocado inundaciones, y que es necesario que los esfuerzos de la comuna se dirijan en estos días hacia los sectores afectados, haciendo perder vigencia a las mencionadas fiestas, que como se sabe debían efectuarse en el parque Independencia.

El texto del decreto correspondiente, que lleva el número 42.125, es el siguiente:

"Visto: las grandes precipitaciones pluviales acaecidas en los últimos días y que han provocado inundaciones en extensas zonas de la ciudad, y considerando: que es necesario dirigir todos los esfuerzos de la municipalidad hacia los sectores afectados sin distraerlos en actividades que, si bien, merecieron el apoyo oportuno, dado que el mismo ha perdido actualidad por la situación creada, el intendente municipal, decreta: artículo 1º) Déjase sin efecto la realización de los grandes carnavales de Rosario, que debían efectuarse entre los días 19 y 28 de febrero en el parque Independencia: artículo 2º) Cursar nota de agradecimiento a los señores miembros de la Comisión Asesora del Departamento Ejecutivo para la organización de los festejos mencionados en el artículo anterior".

Por su parte la Comisión Asesora y Organizadora de los Grandes Carnavales de Rosario 1971, al cabo de una prolongada reunión realizada antes de mediodía dio un comunicado de adhesión plena con el Departamento Ejecutivo en el sentido de volcar todos sus esfuerzos en ayuda de los damnificados por las inundaciones. Asimismo instó a las instituciones que apoyaron la realización de las fiestas, a colaborar en la medida de lo posible en cumplir los deseos expresados.

Cabe destacar que en lo referente al Carnaval Infantil se realizará no a partir de la fecha, sino desde mañana en el anfiteatro del parque Urquiza.

AYUDA A LAS VICTIMAS

Informó la Dirección General de Prensa y Difusión de la gobernación de Santa Fe, que el ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá, por intermedio de su delegado en Rosario, señor Juan Carlos González Ruiz, ha mantenido permanente contacto para tener una información real sobre la situación creada por las inundaciones. Se agrega ue previendo situaciones similares a lo acontecido en anteriores circunstancias y para adoptar los recaudos necesarios, el delegado y otros funcionarios recorrieron las zonas más afectadas.

Se dispuso asimismo que a través de distintos organismos del ministerio se proceda a la entrega de colchonetas disponibles, incrementándose de acuerdo a las necesidades. También se proveyó vacunas y sueros, así como personal idóneo para el control sanitario de los grupos familiares afectados por las inundaciones.

Jubilados Municipales Solicitan Retornar a la Ordenanza Nº 1617

El Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario ha dirigido una nota al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, en la que expresa que la comisión directiva y los adherentes a esa agrupación, avalando las gestiones que se vienen realizando desde hace un tiempo, señalan distintos aspectos de la situación en que se halla dicho sector de trabajadores pasivos.

Dice que tal situación ha llevado el caos económico a más de 3.800 familias, al encontrarse frente a una voracidad inflacionaria que jamás ha sufrido el país y que "desgraciadamente no podrá ser controlada, ya que el estado es el primero que enseñó el camino, dando lugar a que los comerciantes e industriales se ensañen con el pueblo y de hecho con los menos pudientes (jubilados y pensionados), los que deben sufrir en carne propia las desigualdades salariales".

Más adelante expresa que "los culpables de la actual situación de la clase pasiva de todo el país han sido los sucesivos ministros y secretarios de Bienestar Social, que hemos tenido, ya que nos legaron leyes regresivas como la 17.575, 18.037 y 18.038, las cuales anularon la ley constitucional 14.499, que era el verdadero respaldo de quienes a través de más de 30 años de labor se acogían a sus beneficios, y que a la misma, con anularle su artículo 4º, resolvía el problema de la clase pasiva, pues acordaba el 82 y 75 % móvil".

A su vez se solicita al doctor Beltramo la aplicación del 82 y 75 % móvil, por cuanto el Frente de Lucha considera que el 8,44 otorgado por decreto nacional no contempla las aspiraciones mínimas para poder subsistir, tomando como ejemplo los aumentos producidos en la carne, leche, pan, manteca, frutas y todo lo que tiene relación con la canasta familiar, creando "verdadera desesperación cuando se tiene que adquirir medicamentos tan necesarios para las personas ya entradas en años". Por todo ello se reclama al intendente municipal el retorno a la ordenanza número 1.617 del año 1962, rompiendo de esta manera una barrera que es fantasma en la vida de los jubilados y pensionados.

Manifiesto de ex Diputados

Los ex diputados nacionales señores Clemente Juan Colello, Luis Amura y Félix de Arrascaeta, se refieren en un comunicado al "cisma existente entre la política económica del gobierno provincial de Santa Fe y la del gobierno nacional, inspirada en un sano nacionalismo". Dicen luego que "llama poderosamente la atención que instituciones de Rosario, como la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural, la Asociación Industriales Metalúrgicos y la Federación Gremial de la Industria y Comercio, hayan avalado el yerro tan notorio en que incurrió el gobierno santafesino y que puede costarle a su Banco Provincial la friolera de setenta mil millones de pesos nacionales, que podrán ir a bancos extranjeros en su mayor parte. Nosotros —agregan— los ex legisladores denunciantes, no nos hemos escudado en el anonimato ni tras siglas, sino que hemos dado cara de frente con todas las responsabilidades implicables. Cuando tales instituciones empresarias salgan a la palestra de prensa y radio, adoptando una posición indefendible, lo menos que cabe esperar es que el pueblo santafesino sepa quienes son aquellos que defienden sus intereses y quienes los comprometen".

Continúa la declaración: "Las últimas declaraciones del presidente de la Nación, acusando la obra desquiciadora de los monopolios foráneos nos autorizan a pensar que hay actitudes que pueden ser, llamadas de antipatriotas. Tenemos absoluta fe que en la Argentina nuestra, prevalecerá el interés nacional por sobre la pequeña politiquería lugareña y por sobre las tremendas presiones internacionales. Por estos motivos, valederos para la conciencia argentina, invitamos públicamente a los señores presidentes de las referidas instituciones y al señor ministro de Economía y Trabajo de Santa Fe, contador Benítez, a debatir el alcance, perjuicios y consecuencias de la ley provincial 6648/70, a través de los canales de televisión que, por nuestra cuenta, desde ya ponemos a su disposición. Sepa el pueblo quién es quién".

Paros Parciales Harán los Locutores Locales

Con la presidencia del señor Vicente Chumilla, presidente de la Sociedad Argentina de Locutores, se realizó anoche una asamblea general, en la que se adoptaron distintas disposiciones de fuerza, para apoyar el pedido de reincorporación del señor Alejandro Recio, que fue dejado cesante en LT2, y además, en protesta por la actitud patronal de no presentarse a la convocatoria formulada por la Secretaría de Estado de Trabajo para una reunión conciliatoria.

Como primera medida, mañana en las tres emisoras comerciales locales se harán paros, de 8.30 a 9 y de 18 a 18.30.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario informó, por medio de un comunicado, que no se ha autorizado a ninguna persona para que, en nombre de la entidad, solicite contribución para los trabajadores de la carne, cesantes por falta de actividades en el frigorífico Swift.

Por otra parte, el consejo directivo de esta organización sindical, votó una partida de dinero para ayudar a los afectados por la desocupación, que ya ha hecho efectiva en su oportunidad.

Asimismo, con motivo de las fiestas de Carnaval, las oficinas y farmacia de la institución abrirán sus puertas solamente el lunes por la mañana, de 8 a 12, para cerrarlas el lunes por la tarde.

SANIDAD

El interventor en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario (ATSA), dio a conocer el horario en el que la entidad atiende a sus afiliados, luego de haber reorganizado sus servicios. Por lo tanto, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 16 a 21, los doctores Bernardo Iturraspe y Mario Quiroga, tratarán los temas legales y laborales que se les presenten; el señor José Salvatierra, los previsionales; los servicios médicos estarán a cargo del doctor Mario Sialle, y los doctores Diego Frey y Héctor Romanelli, atenderán los de odontología.

La entidad otorga a sus asociados, asimismo, un seguro por fallecimiento que alcanza a la suma de $ 100 000 moneda nacional, servicio fúnebre y nicho a perpetuidad, ofreciendo a sus afiliados descuentos de hasta un 40% en comercios de diversos ramos.

Denuncia Sobre Espionaje Reitera Rodríguez Araya

En relación a recientes declaraciones del ex subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Jorge Mazzinghi, el ex diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya ha dado a conocer un comunicado, en el que comienza diciendo que aquél "se ampara en sus antecedentes personales, con la pretensión de destruir mis acusaciones de espionaje desarrollado en ese ministerio".

Agrega a continuación: "De ahí que le requiera esta información para ver si puedo admitirlas. ¿Es exacto que mientras conservaba el cargo de embajador ante el Comité Antigubernamental de la Cuenca del Plata era abogado patrocinante de un gobierno extranjero que tenía acreditado un funcionario en dicho comité? Su renuncia a sus funciones la motivaron presiones militares dado que no escapó a la sensibilidad de algunos de ellos esta delicada circunstancia".

"Si bien ahora no es delito lo inmoral —expresa también Rodríguez Araya— como resulta del reciente fallo que libera de responsabilidades al presidente del Banco Industrial, yo suponía lo contrario estando en juego los intereses y el destino de una revolución. Reitero que el Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene compostura. Está firmado un decreto de ascensos que se operarán a partir del 18 de abril. ¿Esto es legal? No hay otra finalidad que favorecer amigos del canciller. Uno de ellos —ascendido— tiene un sumario por adulteración de documentos públicos y falsificación de firmas, por ante el Juzgado del Dr. Insaurralde, secretaría Padilla. Tanta suerte tiene este ciudadano, que iba a ser trasladado a Roma por pedido de nuestro embajador en Italia. No ocurrirá, pues el jefe de Policía solicitó que se dejara sin efecto, porque no podía sustraerse a la justicia un implicado en un proceso".

Continúa la declaración de Rodríguez Araya: "En ese mismo decreto van como secretarios de embajada, un matrimonio, él hijo de un militar director de Coordinación Federal en el régimen infamante de Onganía. Todo tiene arreglo, menos el país, uno acreditado al Vaticano y el otro a Italia. Halagadora suma de miles de dólares. Dése a conocer las investigaciones de espionaje para que la ciudadanía conozca a los sospechosos. No se arguya que los mismos fueron investigados por un organismo que es apéndice del gobierno. Esta Revolución Argentina no es para y del pueblo. Es para unos pocos aprovechados que nada les importa el honor nacional".

Otra vez Ocupadas: las Facultades de Ingeniería y Ciencias Médicas

No se aquietó en Rosario el clima estudiantil, como consecuencia de la situación intransigente del alumnado que se resiste a aceptar el régimen de exámenes preuniversitarios. Los distintos sectores que nuclean al alumnado han manifestado, tal como se ha venido destacando, su posición, por lo que la ocupación de facultades, así como el posterior desalojo, se repiten en forma casi continuada.

Tal el caso de ayer, en que en horas de la mañana, los edificios de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, de Ciencias Agrarias y de Ciencias Médicas, estaban ocupados. De estos, en las primeras horas de la tarde, los dos últimos fueron abandonados por los estudiantes, mientras que el primero, desalojado por escaso tiempo anoche, esta mañana volvía a ser ocupado.

Lo mismo ocurrió con Ciencias Médicas, cuyos estudiantes decidieron alrededor de las 9 de hoy continuar con la medida de fuerza, aduciendo las mismas razones: contra lo que califican de limitacionismo en el ingreso a la universidad a esa posición se sumaron después del mediodía de hoy los de las Facultad de Bioquímica.

De esta manera, las únicas facultades que estaban clausuradas, por la actitud estudiantil, eran las mencionadas, esto es, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, Medicina y Bioquímica, situación que podría cambiar en el curso de esta tarde, máxime si se tiene en cuenta que en Derecho se efectúa una asamblea general en momentos de salir a la calle la presente edición.

DE INGENIERIA

El centro de estudiantes de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura apoya plenamente la iniciativa del cuerpo de delegados regionales de cursos de ingresos, que se concretará en una jornada de movilización antilimitacionista a efectuarse el viernes 29 del corriente mes. La intervención aún no ha dado solución a lo planteado por los estudiantes de referencias, negando, de este modo, en complicidad con la ley universitaria, el carácter formativo que proclaman de las clases preuniversitarias y demostrando, claramente, su característica limitacionista. No obstante, el centro espera que el plan de lucha de la Federación Universitaria Argentina (FAU), culmine con éxito para permitir el ingreso de todos los inscriptos en la Universidad.

DE CIENCIAS MEDICAS

Por su parte, el Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas realizó, esta mañana, una asamblea del premédico, en la que se resolvió la ocupación de la Facultad y la concurrencia esta tarde, a las 15, a la concentración de alumnos a efectuarse en la Facultad de Derecho. "Estas medidas son índice claro de que no se claudicará en la lucha hasta la obtención del objetivo planteado, cual es el ingreso de todos los estudiantes de 1o. año", se hizo resaltar en el comunicado.

Asimismo, la agrupación APRI, insta a los compañeros a proseguir en esta posición, para que, conjuntamente con los estudiantes de todos los ingresos "se derrote la política limitacionista impuesta por la intervención

Nueva Crecida del Paraná: hoy Llegó a 4,08 Metros

La precipitación pluvial ha causado una nueva crecida del Río Paraná de 3 centímetros con relación a la marca de ayer de 4.05.

De este modo, en la fecha en el puerto local alcanzó una altura de 4.08 metros. Los datos proporcionados por la Subprefectura Marítima referentes a los demás ríos son los que se consignan a continuación: Santa Fe, 4,75, estacionado; Paraná, 4,15, bajó; Esquina, 4.31, bajó; Diamante, 468, estacionado; San Lorenzo, 4.59, creció; San Nicolás 3.08, estacionado; Villa Constitución 3,51, creció; Corrientes, 3,39, creció; Pilcomayo 3,82, bajó; Iguazú 8,81, creció y Posadas 1,10, estacionado.

Una Secretaría ha Sido Habilitada

La comisión directiva de la Unión Tranviarios Automotor (Seccional Rosario) informó que ya se encuentra habilitada la secretaría del ramo, donde los afiliados al gremio del transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad, podrán evacuar consultas relacionadas con intereses afectados a la faz social.

Por dicho motivo, la UTA, invita a sus asociados a concurrir al local del nuevo organismo, bulevar Oroño 480 primer piso, de 8 a 12 y de 16 a 20



El Rincón de la Política

La Revolución Argentina es Arbitro, no Contendor

El brigadier Cordón Aguirre puede, con todo derecho, incluir en su curriculum que ejerció la presidencia de la Nación. Lo mismo que el doctor Borda cuando el general Onganía viajó a Punta del Este para asistir a la reunión de los presidentes de América, el actual ministro del Interior ha debido, en cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto de la revolución, cubrir la ausencia del general Levingston con motivo de la reunión con el presidente del Uruguay en la barra de San Juan. Por supuesto que, durante su interinato, no adoptó ninguna disposición de importancia. Su paso por la primera magistraturo no ha hecho sino llenar un pjaréntesis de presencia. El paréntesis de actividad existió sin embargo porque los problemas pendientes de resolución cuando el titular delegó el mando quedaron a la espera de su reintegro al gobierno.

* * *

Así, la tan zarandeada crisis de los gobernadores se detuvo en la sustitución de Imbaud y habrá de reiniciarse con la consideración de la renuncia del gobernador de San Juan, espontáneamente presentada ante las insistentes versiones sobre su reemplazo. No hay otras dimisiones ni pedidos de renuncias. Oficialmente nada se sabe con respecto a las provincias que, desde principio de año, se vienen mencionando como incluídas en el relevo de gobernadores. De manera que todo lo que se diga no son más que simples conjeturas. Sin embargo se sigue insistiendo en que algunos gobernadores han mantenido entrevistas con el ministro del Interior que no figuraron en la agenda, durante las cuales se les habría sugerido la conveniencia de promover cambios en sus respectivos gabinetes para dar a sus gobiernos una nueva imagen.-

* * *

En ese sentido, se les habría insinuado el cambio de ministros y altos funcionarios sin proponer nombres de posibles sustitutos. Pero se habría indicado que convendría prescindir de personas muy jugadas en militancias partidarias. Sin demostrar mayor interés, aunque parece haberlo, se habría aconsejado excluir de los gabinetes a los ciudadanos que mantienen intactos sus compromisos con las corrientes cívicas tradicionales de actuación inmediatamente anterior a junio de 1966, a efectos de dar a sus gobiernos imagen de equidistancia. El mayor interes estaría en evitar que actúen en el mundo oficial militantes de partidos cuyos líderes se han pronunciado públicamente contra el actual gobierno. En ese caso, se encontrarían algunos ministros del gobierno de Santa Fe a los que, según comentarios recogidos en importantes órganos periodísticos, les sería solicitada la renuncia en breve.

* * *

Mediante la eliminación de los comprometidos se trataría de dar coherencia a los gobiernos. Por otra parte se ha llegado a la comprobación de que, quienes fueron designados con la esperanza de obtener la adhesión o por lo menos la no beligerancia de algunas corrientes partidarias no sólo aportaron nada positivo en cuanto a atracción popular, sino que a poco andar, se esforzaron por maniobrar a fin de asegurar su futuro en el partido de su militancia distribuyendo favores y prebendas entre correligionarios con absoluta prescindencia del interés por la revolución que no sentían ni auspiciaban. La nueva política, que se pondrá en marcha junto con la publicación de las pautas de elaboración del plan político que se concretará antes de fin de este mes, según trascendidos obtenidos en círculos oficiales, no tenderá como algunos esperan a la formación de un partido oficial promovido desde el gobierno, pero sí al logro de auspicio popular para la Revolución Argentina. Más de un aspirante a influyente sufrirá una decepción cuando se entere que un cargo público de relevancia en los gobiernos no sirve de trampolín hacia el futuro sino que lo elimina como postulante.

* * *

Los hombres que sean llamados en adelante a la función pública serán informados de que deben romper con todos sus anteriores compromisos para entregarse de lleno, lealmente a la profundización de la revolución. Para hacer política proselitista deben quedarse en el llano ya que el gobierno, en todas sus esferas y jurisdicciones, no entrará en contubernios de ninguna especie. La Revolución no descenderá del plano de equidistancia en que se encuentra ni perderá su condición de árbitro para convertirse en contendor en lides electorales. Hacer lo contrario sería perder jerarquía y relieve histórico. Las fuerzas armadas no aceptaron, bajo ningún concepto, transformarse en un partido político más. De esto tienen que darse cuenta los que intentan embarcar al gobierno en la formación de un partido oficial que aunque lo oculte trataría de compartir la conducción nacional.

* * *

Las Fuerzas Armadas han prometido restituir el gobierno al pueblo. No a este o aquel partido, sea o no oficialista. Al pueblo como institución fundamental del régimen democrático, que se expresa dentro de normas y métodos jurídicamente establecidos. Será el pueblo y no las fuerzas armadas ni el gobierno quien decida, en juego limpio, el destinatario de la función gubernativa. Esto no impide que la Revolución aspire a contar con una base popular que estimule, con su presencia cívica, la tarea que se ha propuesto. Pero esa acción, sin duda de contenido esencialmente patriótico, no importa propósitos continuistas. La continuidad de la Revolución se concretará en la proyección de sus realizaciones institucionales y no en la postulación de sucesores. Se cometería un gravísimo error en convertir la Revolución Argentina en revolución radical o revolución conservadora o peronista. Se disminuiría su dimensión y se la expondría a confrontaciones de muy dudoso resultado.

LUCIANO ESCUDERO

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 30 vacunos, clasificados en 1 toro, 21 vacas y vaquillonas y 8 terneros y mamones. Tránsito: 328.

PRECIOS

Vacas	$ 0,962	a 1,464
Vaquillonas	" 1,088	" 1,53
Terneros	" 1,35	" 1,518
Mamones	" 1,794	—
Toros	" 1,30	—

COMPRAS

Abasto local, 15; Abasto campaña, 5; invernada, 10.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 45; entrada, 228; salida, 273; cotización, pesos 0.60-1.

Zona Sudeste:

Anterior, 2.200; entrada, 4.819; merma, 2; salida, 3.410; existencia, 3.605; cotización: $ 1-1.20.

Certificada:

Anterior, 287; existencia, 287.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 20 DE FEBRERO

San Euquerio, obispo y confesor. Nació en Orleans (Francia) y tomó el hábito de monje en el monasterio Cemético. Al morir su tío, obispo de Orleans, fue designado como pastor de almas en reemplazo de aquel. Carlos Martel lo desterró a Colonia por haberle aprochado su ingerencia en los asuntos del obispado. Se retiró durante seis años al monasterio de San Trudón. Allí murió el 20 de febrero del año 743.

1760 — Nace en Potosí, Alto Perú, Cornelio Saavedra, que fue un gran factor en el movimiento de la independencia argentina, al que cooperó junto con otros jefes del ejército que lo secundaron. Su personalidad al frente del gobierno patrio fue una garantía de orden, moderación y estabilidad.

1791 — Nace en Buenos Aires Sebastián de Lezica.

1813 — Se libra la batalla de Salta. En los campos de Castañares, el general Manuel Belgrano vence al ejército de Pío Tristán. La bandera blanca y celeste, reservada para una gran victoria, recibió allí su bautismo de sangre.

1827 — Batalla de Ituzaingó. El general Carlos María de Alvear derrota a las fuerzas imperiales del marqués de Barbacena.

1827 — Muere heroicamente en el campo de batalla de Ituzaingó el coronel F. Brandsen, militar francés que después de combatir con Napoleón del que fue ayudante, pasó a la Argentina y se incorporó al ejército del general San Martín.

1854 — Presidencia del general Justo José de Urquiza, que instaló la sede de su gobierno en Paraná.

1890 — Muere el doctor Guillermo Rawson.

1932 — Inicia su presidencia el general Agustín P. Justo.

EFEMERIDES NAVALES

1772 — Nacimiento del coronel de marina Juan Bautista Azopardo.

Tribunal de Faltas: Labró 654 Actas en Enero Ultimo

El Tribunal Municipal de Faltas informó que en el transcurso de enero del corriente año se labraron 654 actas y se cursaron 1387 citaciones. Asimismo se solicitó un pedido de arresto, se juzgaron 813 causas, 49 de las cuales fueron absueltas y 60 perdonadas. Por otra parte se aplicaron multas por un total de 12.663,80 pesos ley 18.188.

De las 813 causas juzgadas, 197 correspondieron al ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos; 80 a la Dirección de Bromatología; 257 a Inspección General; 93 a la Dirección de Arquitectura; 7 a la de Abastecimientos; 26 al Destacamento Este y 153 a la Administración Sanitaria.

TRIBUNAL LEGO

El Juzgado Lego del Tribunal Municipal de Faltas por medio de un comunicado, dio a conocer que, durante el año pasado, fueron juzgadas por ese organismo 31.197 causas de las cuales se perdonaron 29, absolvieron 3.866 y desestimaron 1.980. El total de las sanciones aplicadas fue de 68.138.200 pesos ley 18.188, del que ser percibió $ 59.095.100.

En el mismo juzgado se consideraron 2431 actas, de las cuales se perdonaron 23, prescribieron 33, absolvieron 312 y desestimaron 135.

DIRECCION DE BROMATOLOGIA

En el transcurso de enero pasado, en la Dirección de Bromatología, fueron analizadas 939 muestras de diversas sustancias de las que 915 resultaron buenas, 2 alteradas y 22 antirreglamentarias. Se inspeccionaron 1.012 negocios, observándose por mejoras, 20. Se realizaron 6 comisos y se ordenó la clausura de 10 locales. Se diligenciaron 588 expedientes y se enviaron 620 citaciones.

En los mataderos se inspeccionaron 12.181 bovinos, con algunos decomisos. Se controló en el Mercado de Concentración de Aves y Huevos, 476.160 docenas de huevos y 56.760 docenas de frigorífico; 83.847 gallinas y pollos faenados; 17.430 gallinas y pollos vivos; 142 patos y gansos; 194 pavos; 96 palomas; 1.958 conejos; 1.171 lechones y 510 cabritos.

Se controló en el Mercado de Papas la introducción de 115.204 bolsas, de las que se clasificaron 6.414, inspeccionándose 550 con 4.045 kilogramos de decomiso.

OTRAS INFRACCIONES

La Dirección de Bromatología informó que, a su pedido, el Tribunal Municipal de Faltas, sancionó con multas que van de $a. 5 a 50, a veintiocho comerciantes por infracciones a expresas disposiciones del Código Bromatológico. La nómina comprende 5 carnicerías, 7 verdulerías, 7 almacenes, 3 panaderías, 3 mercaditos, una fábrica de palitos salados, una pizzería y un quiosco.

FARMACIAS: Primer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Coll	San Martín [illegible]	[illegible]
	Criado	Alem y Estanislao Zeballos	2718[illegible]
	Rex	Mendoza y Maipú	40425
2a.	Pirovano	Corrientes y Salta	21201
3a.	Puiggari	Córdoba y Mitre	22647
4a.	Gumpel	Santiago 401	38—[illegible]
	Kohan	San Lorenzo y Moreno	[illegible]
	Real	Bulevar Oroño 199	41817
5a.	Italia	Paraguay 934	25321
	Polo	Montevideo 1892	[illegible]
6a.	Roma	Buenos Aires y Cerrito	[illegible]
7a.	Del Parque	Corrientes y Cochabamba	[illegible]
	Elena	27 de Febrero y Entre Ríos	[illegible]
	Weiss	Ovidio Lagos 2596	[illegible]
8a.	Amigot	Castellanos 1501	39—[illegible]
	La Estrella	Córdoba y Ovidio Lagos	2728[illegible]
	La Facultad	9 de Julio y Pueyrredón	[illegible]
	Pasteur	Mendoza y Cafferata	39—220
	Radium	3 de Febrero y Riccheri	39—748
	3 de Febrero	Urquiza y Crespo	39—2917
9a.	Mirkin	Urquiza y Lavalle	38—813[illegible]
	Bertoni	V. Sársfield y Manteagudo	39—2527
10a.	Del Obrero	Junín 1401	39—375[illegible]
	San Antonio	Avenida Alberdi 702	39—758
11a.	Alberdi	Avenida Génova 1370	39—[illegible]
	Gambetti	Bulevar Rondeau 2910	55—356[illegible]
12a.	Stribling	Bulevar Rondeau 940	55—2041
	San Miguel	Baigorria y Molina	
	Differding	San Martín 5241	
13a.	Etcheverri	Ayacucho 5480	102—246
	La Unión	Pasco y San Nicolás	39—945
15a.	Neutral	Colombia y Mendoza	
	Parola	Córdoba 5897	5895[illegible]
	Matienzo	9 de Julio 5195	5671
17a.	Sorribas	Bulevar Seguí 1202	858[illegible]
18a.	Garafe	Buenos Aires y Gaboto	8177
	Hertz		
19a.	Wilde	Buenos Aires 4197	
20a.	Cicero	Avda. Wilde y Granaderos	
22a.	Sarda	Juan José Paso 2619	
23a.	El Triángulo	Ovidio Lagos 4990	
16a.	Calosso	Felipe Moré [illegible]	39—5917

EL TIEMPO

A las 13, temperatura 19º.3, humedad 47 %, presión 763,9, viento del sur a 34 Kms.; cielo parcialmente nublado, la visibilidad 20 Kms.

La temperatura máxima de ayer fue de 21º,2 a las 15 y la mínima de hoy fue de 11º,7 a las 7.30.

El total de agua caída en las últimas lluvias, fue de 157,8. El total de agua caída en lo que va del mes alcanza a 380,7 mm. Por otra parte, en lo que va del año suma 517 mm.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: vientos moderados del sector sudoeste, temperatura en descenso, con tiempo mejorando.

Para el resto de la jornada: tiempo bueno y fresco.

Para mañana: tiempo bueno, cielo algo nublado, ambiente fresco.

Las perspectivas generales para el domingo: algo nublado con ascenso de temperatura.

Reclamo de Profesores Nacionales

La Asociación de Profesores Nacionales de Rosario elevó una nota al ministro de Educación y Cultura, doctor José Luis Cantini, para reclamar los haberes correspondientes a diciembre del año pasado, pues aún no se han cobrado, a pesar de haberse percibido los de enero del corriente año.

Al referirse a la actual situación de los profesores, la nota expresó que "crea un ambiente desfavorable y provoca en ellos la natural inquietud el ver transcurrir el tiempo y no contar con los recursos económicos que les permitan solventar los compromisos de su diario vivir, agravados más todavía, por el aumento del costo de vida que se ha intensificado pronunciadamente desde principios de este año".

En otro párrafo se manifestó que noticias periodísticas han informado que el Poder Ejecutivo ha dictado los decretos de reajuste presupuestario que permitiría al ministerio a su cargo cumplimentar el pago de esos haberes en días subsiguientes, pero que no obstante las declaraciones oficiales, esa normalización no se ha producido.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

EDICTOS

Se comunica que si no se presentan familiares de inhumados en nichos y urnas, en los cementerios El Salvador y La Piedad, cuyos arrendamientos han vencido, se trasladarán los cadáveres a sepulturas en tierra, los restos depositados en urnas se enviarán al osario general sin más trámites. PLAZO: hasta el 5 de marzo de 1971.

Se comunica a los deudos de inhumados en sepulturas en tierra del cementerio La Piedad, cuyos arrendamientos han vencido, que si no se persentan en la Dirección de Defunciones y Cementerios, antes del día 5 de marzo de 1971, a los fines de tramitar su renovación o traslados a los nichos urnas, se enviarán al osario general sin más trámites.

Se comunica a los deudos de los inhumados en sepultura de tierra gratis, que hayan cumplido dos años de su inhumación, de acuerdo a los términos del Decreto Nº 41.213/70, artículo Nº 31, que deberán presentarse en la Dirección de Defunciones y Cementerios antes del día 5 de marzo de 1971, a los fines de tramitar su reducción y traslado a nichos urnas, vencido dicho plazo se enviarán al osario general sin más trámites.

Informes: Dirección de Defunciones y Cementerios. Avenida Ovidio Lagos 1850.

Créase o No de Ripley



Un HACHA FORMADA CON EL NOMBRE FRANCÉS "JEANNE", FUE EN EL SIGLO XV LA FIRMA DE UNA MUJER SOLDADO: JEANNE HACHETTE.

Derechos Reservados — 7-22

AVISOS FUNEBRES

† ANTONIO YONESCU (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de febrero de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. CASSSA Compañía Argentina de Servicios Sociales S. A., participa el fallecimiento del estimado socio y que sus restos serán inhumados mañana a las 10,30 en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Libertad 1230. Servicio: C.A.S.S.S.A.

† LIDIA NELIDA GAUCHAD DE LAMI (Chiche). (QEPD) — Falleció el día 19 de febrero de 1971. Esposo: Francisco Lami; hijo: Omar; hermana: Lucía Gauchad; futura hija política: Beatriz Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán trasladados mañana a la Capital Federal. Casa mortuoria: Olivé 1028.

† LIDIA NELIDA GAUCHAD DE LAMI (Chiche). (QEPD) — Falleció el día 19 de febrero de 1971. Jesús Rodríguez y familia participan su fallecimiento y que sus restos serán trasladados mañana a la Capital Federal. Casa mortuoria: Olivé 1028.

† BENITO IGLESIAS (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Empresa de Servicios Fúnebres Vitantonio y Cía. S.R.L., participa su fallecimiento y que sus restos son velados en calle Laprida 3063.

† RICARDO MILANESI MARTEAU (Q.E.P.D.) — Falleció el día 18 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Esther Montagna; hijas: Nydia Esther y María Esther M. de Machain; hijo político: Ricardo R. Machain; nietas: Viviana Inés y Ricardo Esteban; hermanas: Adelina y Elena; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 18, en la necrópolis El Salvador. Hogar de duelo: San Juan 2171. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† ANGEL VENANCIO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 18 de febrero de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Clara V. de Paz, Juan, Aurelia V. de Longhitano y Marta V. de Santa Cruz; hijos en el cariño: Alfredo Henestraza, Elda H. de Gonzalez y José Ciliberto; hijos políticos: Luis Paz, Lira Barco, Lorenzo Longhitano, Ricardo Santa Cruz, Dominga Contino, Mateo González y Elvira César; sobrina: Carmen Sillone; nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16. Hogar de duelo: pasaje Estudiante Aguilar 5270. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

De Estafa se Acusa a una Inmobiliaria

En la seccional 3a. Faustino Martín, argentino de 39 años, domicilado en González del Solar 1222, formuló denuncia contra Inmobiliaria Litoral, con oficinas en calle Córdoba 1110, 2º piso, oficina 206, en perjuicio de su padre, Manuel Martín, quien el 19 de julio de 1968 hipotecó la finca mencionada en la suma de dos millones novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, por intermedio de la referida firma y de la que recibió un préstamo de un millón quinientos veinte mil pesos moneda nacional, siendo el acreedor hipotecario la señora María Esther Goñi de Segamarchi, que vive en calle Catamarca 1950, préstamo que debía saldar en 36 cuotas, abonando solamente 30 de las mismas.

Alega el denunciante, que no pudo abonar las restantes, en razón de que al concurrir en el mes de diciembre a las oficinas de Inmobiliaria Litoral, se encontró conque éstas se encontraban cerradas.

Agregó Martín, que el día 8 del corriente, recibió del profesional Tomás Molinari, una intimación de pago de lo adeudado, por lo que al no cumplir Inmobiliaria Litoral con el acreedor, se considera estafado en el valor del inmueble.

HECHO POCO CLARO

Eulogio Salvador Ríos, 27 años, casado, con domicilio en Circunvalación 639 bis, denunció en la seccional 18ª que en la víspera, mientras transitaba por la mencionada arteria y vías del Ferrocarril Mitre, le interceptó el paso una persona a la que conoce como Rosa Gómez, quien armado de un cuchillo lo atacó, ocasionándole una herida cortante en la frente. Ante la actitud de aquél, Ríos extrajo un revólver calibre 22, con el que le efectuó 3 disparos, ignorando si alcanzó a herirlo.

Posteriormente, se tuvo conocimiento que Gómez se hallaba internado en el Hospital Municipal Central, presentando dos heridas de bala en el hemitórax, siendo intervenido quirúrgicamente, extrayéndosele los proyectiles e identificándoselo como Rosa Antonio Gómez, argentino, de 32 años, casado y con domicilio en Circunvalación 620.

Detenido Luego de Asaltar y Herir de Bala a un Taxista

Detuvo la policía a un sujeto luego que intentó asaltar a un taximetrista y agredirlo a balazos.

Personal de Robos y Hurtos capturó ayer a Alcides Saucedo, argentino, de 20 años de edad, soltero, sin ocupación conocida, domiciliado en la zona de avenida Génova y Tarragona y le secuestró un revólver con dos cápsulas servidas y cuchillo.

Saucedo momentos antes había intentado asaltar al taximetrista Raúl Van Strate, domiciliado en Arenales 310, en las cercanías de avenida Circunvalación y Arroyo Ludueña. Como el conductor se negó a entregarle el producto de la recaudación diaria, Saucedo le descerrajó dos balazos, uno de los cuales hirió a Van Strate en el maxilar derecho, dándose el heridor a la fuga de inmediato.

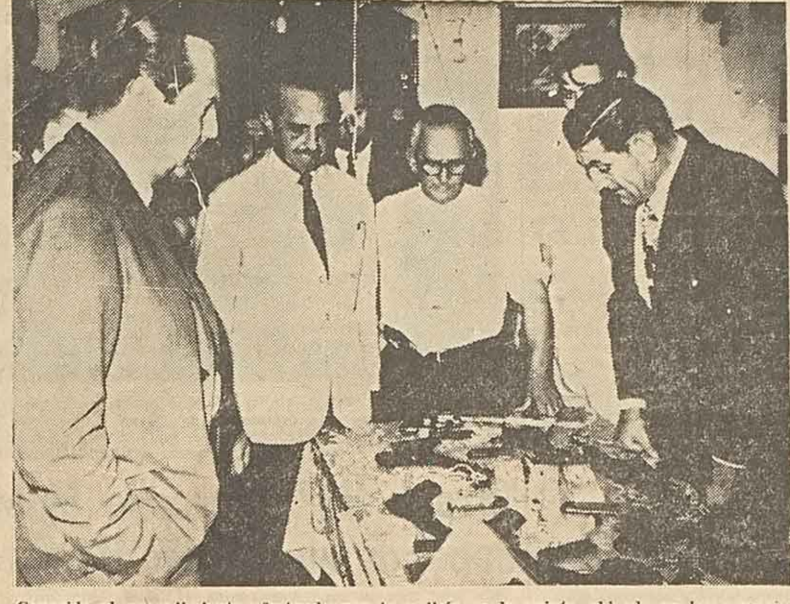
ENTRE REJAS

Por otra parte, durante el transcurso de la presente semana personal de Robos y Hurtos detuvo a varios carteristas, entre ellos a los siguientes: José Julio Tenaglia, argentino, de 40 años; Pedro Machado, argentino, de 37 años; Bernardo Bustos, argentino, de 53 años; Tomás Reginos Bustos (a) "El zorrino", de 54 años; Mariano Lucas Nievas (a) "El pajarón", de 41 años; Juan de la Cruz Belmar Leiva, (a) "El sucio", de 49 años, todos sin domicilio conocido.

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

$	200.000	18853
"	15.000	35673
"	7.500	17915
"	3.000	30183
"	1.500	18278
"	500	2143
"	500	29130
"	500	29763
"	500	32638



Conocido el procedimiento efectuado por la policía en la quinta ubicada en las cercanías de Arroyo Aguiar, se hizo presente el gobernador de la provincia, general Guillermo Ruben Sánchez Almeyra, quien se impuso del éxito de la investigación.

Terroristas Detenidos en Santa Fe Están a Disposición del P. E.

SANTA FE, 19 (AP). — A raíz del golpe asestado por las fuerzas de seguridad a los grupos subversivos a quienes se les secuestraron veinte toneladas de explosivos, ha tomado intervención el gobierno central, en tanto permanecían detenidas o "demoradas" hoy medio centenar de personas y proseguían los procedimientos policiales.

Los allanamientos se sucedieron en forma ininterrumpida desde las últimas 48 horas y en ellos las autoridades establecieron por lo menos la identidad de cinco personas, vinculadas a las actividades terroristas, quienes fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Los operativos de mayor trascendencia se llevaron a cabo en una casa-quinta de la localidad de Monte Vera, a unos 15 kilómetros al norte de Santa Fe, donde la policía se incautó de 36 cajones de material explosivo, además de otros elementos.

Asimismo, en otra finca de Arroyo Aguiar, en el camino a Laguna Paiva fue hallada gran cantidad de armamentos y 19.000 kilos de explosivos, según informaron fuentes locales. En Monte Vera, el procedimiento se realizó bajo directivas personales del jefe de la policía santafesina, teniente coronel retirado Humberto Bassani Grande.

Junto con peritos del gabinete de explosivos, las patrullas ingresaron a la amplia residencia y hallaron los 36 cajones cada uno de los cuales contenía treinta kilos de Amonita Inkael especial IVFV al 80 por ciento, de enorme poder destructor.

Cuando estaba por concluir la revisión, hábilmente disimulados en distintos sectores de la vivienda, fueron descubiertos otros materiales explosivos, armamentos de guerra, armas pesadas y numerosas cápsulas de drogas heroicas.

La propiedad pertenece a la señora Amelia Eugenia Miranda de Freyre, quien hace unos quince días la había alquilado a Rodolfo L. Gaydu, argentino de 33 años, casado.

Gaydu fue detenido de inmediato, junto con su esposa María E. Morras, argentina de 27 años, empleada de la secretaría de coordinación de la Universidad Católica de Santa Fe.

Al parecer, los explosivos fueron llevados a la quinta dos días atrás en una camioneta escoltada por un automóvil patente U-018.485, perteneciente a Antonio Sabino Riestra, argentino de 23 años, casado, comerciante, domiciliado en Rivadavia 509. En el domicilio de Riestra, se encontraron: un manual explicativo sobre fabricación y detonación de explosivos y restos de pólvora, además de otros aditamentos.

Tras la detención de Riestra, y de su esposa, María Esther Marteleur, argentina de 23 años, empleada del Ministerio de Agricultura, así como la de la hermana del dueño de casa Nora María del Carmen Riestra, argentina de 24 años, profesora de filosofía y letras.

La mayoría de los explosivos, de acuerdo con lo que se supo pertenecen al cargamento robado el 23 de mayo de 1970, en la localidad cordobesa de Freyre. Un camión que transportaba cargas explosivas con destino a las obras del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, en Neuquen, fue asaltado por un grupo extremista.

Asimismo, se trata de establecer si alguno de los detenidos integró la banda de cuatro guerrilleros urbanos que hace unos quince días hizo "volar" el edificio en construcción de la comisaría 10ª de Santa Fe, en las proximidades del jardín botánico.

Dada la peligrosidad de los explosivos, las autoridades estiman que podría tratarse de los mismos terroristas, los cuales habrían participado también en otros resonantes sucesos de corte extremista, ocurridos en Santa Fe en los últimos tiempos.

Fuentes allegadas a la jefatura, revelaron hoy que el sereno de las obras de la comisaría décima prestaba declaración esta mañana ante el propio jefe de policía, mientras se observaba gran actividad en el departamento central.

Añadieron que podría llegar ya a más de cincuenta el número de personas detenidas en averiguación de antecedentes y para comprobar su vinculación con los grupos extremistas. La mayoría de ellos serían jóvenes y, especialmente, se intenta desbaratar las actividades del llamado "Ejército Revolucionario del Pueblo", autor de numerosos golpes terroristas.

Anoche, a última hora, el gobierno nacional daba a conocer en Buenos Aires el decreto número 557, por el cual se pone bajo su jurisdicción a cinco de las personas detenidas. Se trata de Rodolfo Luis Gaydu, María Esther Marteleur de Riestra, María Elena Morras de Gaydu, Antonio Sabino Riestra y Nora María del Carmen Riestra.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

14546
7275
8048
5680
9090
1474
8401
10622
11144
13082
2917
5016
6306
6411
7951
8825
10533
12047
12616
14230

Detroit: a Tiros Matan a una Monja en su Alcoba

DETROIT, 19 (AP). — Una monja fue muerta a tiros cuando entraba en su alcoba, en un convento, después de asistir a una misa privada en una residencia familiar.

Cuatro hombres fueron detenidos. La policía sospecha que dispararon ayer con un fusil contra la ventana del convento desde el desván de un edificio de departamentos cercano.

La hermana Julita Marie Williams, de 37 años de edad, que enseñaba a niños mentalmente retardados en la escuela de la Presentación, en Detroit, fue alcanzada por un balazo en la sien derecha.

El cardenal John Dearden, arzobispo de Detroit, expresó que "igual que otras hermanas, vivió para servir y no tuvo en cuenta el costo de su sacrificio.

"Confiamos que su muerte nos haga pensar seriamente en las causas de la violencia en nuestro medio y a recapacitar sobre el valor de la vida humana".

La policía detuvo a cuatro personas, entre ellas dos hermanos. Las autoridades declararon que habían encontrado un fusil calibre 22, dos cartuchos servidos, accesorios de posible uso con narcóticos y una pistola de fogueo.

Agregó la policía que interrogará a los cuatro hombres, cuyas edades oscilan de 22 a 25 años, antes de decidir si los acusa formalmente.

Representantes de Agentes Elegirán

Para la concurrencia a la próxima Asamblea General Ordinaria de la Caja Mutual de Policía de nuestro medio, mañana con el horario de 8 a 17, los agentes asociados de la entidad procederán a votar sus representantes ante la asamblea, a razón de uno por cada diez afiliados o fracción. En sus respectivos cuarteles votarán los agentes de la Guardia de Caballería, Cuerpo de Bomberos, Comando Radioeléctrico y Guardia de Infantería y en las seccionales urbanas y suburbanas, el personal adscripto a las mismas. Para votar o ser electo los asociados deberán contar con una antigüedad mínima de dos años en forma ininterrumpida.

Muere la Víctima de un Accidente

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Ayer, a las 7, en un sanatorio de Rosario, dejó de existir la Sra. Josefa Martínez de Marcovich, argentina de 60 años, casada domiciliada en 14 de Febrero y Saavedra de esta ciudad. La infortunada señora falleció a consecuencia de las heridas que recibiera al ser atropellada por una motocicleta que conducía Oscar A. Carignani, de 37 años, con domicilio en Alvear 228 de San Nicolás. Se instruye el sumario correspondiente.

IMPRUDENCIA

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Nuevamente la imprudencia de un conductor dejó un accidentado. Ayer en Alcorta, fue embestido en la parte trasera de su automóvil el señor Raúl Pablo Rambaudi, argentino, de 33 años, casado, con domicilio en calle Alfredo Rotania 455, de Sunchales. En oportunidad en que Rambaudi conducía su auto un Ford Falcon, modelo 1969 patente S 050892, el chasis conducido por Agustín Lorenzo argentino, de 38 años, e igual estado civil, al tomar por un acceso chocó con su parte trasera el coche de Rambaudi, quien venía detrás. Rambaudi sufrió serias lesiones de las que se atiende en una clínica privada, en Rosario.

CHOQUE

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Por causas que se tratan de establecer se produjo un choque que, afortunadamente, no arrojó ninguna víctima. El hecho ocurrió en la intersección de 14 de Febrero y Saavedra en circunstancias en que Alberto José Marcos Facchini, argentino, de 21 años soltero, domiciliado en Moreno 559, de Arroyo Seco, manejaba el auto Fiat 1500, patente S. 036594, el cual fue a chocar con el Chevrolet modelo 1971, que conducía Clemente Albetrto Cotens, de igual nacionalidad y estado civil y 58 años de edad, cuyo domicilio fijó en Lisandro de la Torre 318, de esta ciudad. Facchini resultó con lesiones leves de las que se hizo ateneder

HURTO

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Ayer, en la seccional policial de esta ciudad, denunció Honorio González, argentino, de 71 años, domiciliado en bajo Cilsa, que en momentos en que se encontraba ausente de su hogar, Juan Carlos Balbi, cuyos demás datos de filiación se desconocen, penetró en su vivienda y le sustrajo una escopeta.

AMENAZA

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — Se encuentra detenido en la seccional judicial de esta jefatura mientras se labra el sumario correspondiente Rolando Juan Dapra, argentino, de 39 años, comerciante, domiciliado en Saavedra 163 de esta ciudad quien, en un momento de ofuscación amenazó con una barra de hierro a José Ortola, de igual nacionalidad y 46 años. Ortola estaba cumpliendo su deber, dado que se desempeña como inspector de tránsito e intentó hacerle una boleta a Dapra con el resultado ya conocido.

DOCUMENTOS ROBADOS

VILLA CONSTITUCION, 19 (Agencia). — En circunstancias aún no debidamente establecidas Norberto Maciel, cuyos demás datos de filiación se ignoran, sustrajo un portafolio con documentación varia perteneciente a Osvaldo Bianco, argentino, de 31 años, comerciante, con domicilio en 9 de Julio 1169 de esta. Se procura detener al imputado.

Distinguido

Por disposición del juez de Instrucción de la 2a. Nominación, doctor Omar Guerra, se encuentra instalado en calidad de detenido en la comisaría de la seccional 3a., don Alberto Harvey. El mencionado fue denunciado como autor de una defraudación de cerca de 500 millones de pesos moneda nacional, aprovechando de la ignorancia e ingenuidad de muchos ciudadanos, estafa organizada desde Inmobiliaria Litoral S. R. L., la que simulaba constituir hipotecas que luego otorgaba a terceros. Los damnificados y denunciantes se han dirigido telegráficamente al ministro del Interior, señalando que consideran un insólito privilegio que el mencionado Harvey se encuentre detenido en condición de "distinguido".

LOTERIA NACIONAL

$	150.000	12521
"	10.000	26184
"	5.000	20850
"	3.000	36873
"	1.000	21184
"	1.000	43149
"	500	6238
"	500	31954
"	500	45427
"	200	8919
"	200	16894
"	200	17875
"	200	18626
"	200	22571
"	200	24307
"	200	26208
"	200	36386
"	200	40212
"	200	41522
"	200	44841

Denuncia a Ocasional Amiga de Defraudación

En la seccional 4a., Emilia Nazaria Roldán, argentina, de 34 años, soltera, con domicilio en calle Entre Ríos 1638, denuncia que se considera defraudada en la suma de quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional, a raíz de la negativa de Olga Durán Oviedo, que vive en Urquiza 2353, la que se niega a hacerle entrega de efectos y muebles de su propiedad.

Según la denunciante, hace aproximadamente cuatro meses, en ocasión de conocer a la Oviedo y en razón de no tener entonces domicilio permanente, fue invitada a vivir en su casa, trasladando a tal efecto diversos elementos y habiendo contribuído con treinta y cinco mil pesos mensuales al mantenimiento de la vivienda. Agregó la damnificada, que al decidir cambiar de domicilio y retirar cuanto es de su pertenencia, aquélla se negó a entregárselos.

El cantante argentino Robert Livi, triunfador en la televisión y los escenarios brasileños, que vendrá a actuar para el público de nuestra ciudad.

Robert Livi, el Argentino que Triunfó en el Brasil

Contaba Robert Livi 16 años de edad cuando, en 1962, formaba parte de un sexteto vocal que en Buenos Aires estaba siendo muy aplaudido en sus interpretaciones de rocks y de twists. Fue entonces cuando un empresario brasileño, que se hallaba en aquella ciudad, le propuso trasladarse a Río de Janeiro. Aceptó el muchacho y a poco de llegar a Brasil se produjo su debut ante las cámaras de la televisión, pero no en Río, sino en Recife, en el canal que en aquellos días estaba considerado como el mejor de todos los sudamericanos por su calidad técnica.

La aceptación del público fue cálida y Livi inició en seguida una extensa gira por las ciudades brasileñas más importantes. No tarda en convertirse en una de las figuras más populares de la canción. Un dirigente del sello grabador CBS, luego de haberlo escuchado, le invita a formar un beneficioso contrato, y no tarda en llegar al público el primer simple del joven artista, quien interpreta en esa placa, contando en portugués, "Bienvenido, amor" y "Camelia".

Como ese disco pasa a ocupar el primer lugar en las ventas, los ejecutivos de aquella empresa lanzan a continuación otras grabaciones, como "Déjala, déjala", "Media novia" y "Celia". Y por fin Robert Livi empieza a ofrecer, en su voz, temas que le pertenecen. Los primeros que aparecen registrados en discos son los titulados "Miedo" y "Odio al muro de Berlín".

El éxito, y grande, lo acompaña. Como consecuencia de esta serie de triunfos, paralelos a los que alcanza en escenarios y programas de TV, comienza una serie de "long-plays", como el que lleva por nombre "Apaxionado", el cual lleva incluída la canción "Parabens, querida". Sus composiciones pasan también el repertorio de otros intérpretes, entre los que cabe señalar a Renato e seus Blue Caps, Wanderley Cardozo y Katia Cilene.

Este intérprete y autor, que participará en el desarrollo de los bailes de carnaval de los clubes Newell's Old Boys y Servando Bayo de nuestra ciudad, actuó el año pasado en nuestro país cosechando éxitos también, y entre sus restantes creaciones pueden ser recordados "Si esta calle fuese mía", "Teresa", "Sentado a la vera del camino", "Como has cambiado", "Nos amamos" y "¡Ay, Carolina!"

EL POZO DE LA DICHA

5 E	4 C	7 M	3 N	2 E	6 G	8 P	5 S	4 O	7 E	3 O	2 S	5 T
3 R	2 T	6 R	5 I	4 N	7 R	3 E	2 A	8 A	5 R	6 A	4 S	7 C
7 A	5 A	3 H	2 S	8 Z	6 T	4 I	5 S	7 N	3 U	2 M	8 M	6 A
2 U	6 N	4 D	7 C	5 T	3 S	8 E	6 O	2 Y	4 E	7 T	5 U	3 A
8 N	7 A	5 D	3 S	6 T	4 R	2 A	7 N	5 I	8 T	3 F	4 A	2 L
3 A	4 C	6 I	2 E	7 U	5 N	8 A	4 I	3 E	2 G	6 C	7 E	5 E
6 I	2 R	7 V	5 R	3 N	4 Ó	6 A	2 E	8 L	7 A	5 O	4 N	3 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Humor Negro en Torno a Unas Mujeres Peligrosas

MUNICH, 19. — El título del nuevo filme en colores realizado por Zbynek Brynych, "Die Weibchen" ("Las hembras"), parece sonar ciertamente de una manera más suave y ser más inofensivo que los nombres de la "Society for Cutting Up Men" ("SCUM") o Women's International Terrorist Corps for Hell" ("WITCH"). Sin embargo, las mujeres que aparecen en dicha película practican también el programa de tales organizaciones extremistas de Norteamérica y también de Europa. Se dedican a la exterminación de los hombres.

La cinta de Brynych, basada en un guión de Ernst Flögel y fotografiada en colores por Charly Steinberg, puede tener algunos antecedentes, al menos en lo que básicamente constituye la intención del filme. Por ejemplo, puede recordarse la producción italiana titulada "La reina y su zángano", premiada película dirigida por Marco Ferreri sobre un libreto que él mismo escribió en colaboración con Rafael Azcona. En "Die Weibchen", las mujeres imitan las costumbres de una especie de insectos, la llamada "mantis religiosa", cuyas hembras matan al macho luego del acto amoroso.

Cabría preguntar si la película de Brynych puede merecer tan sólo el interés del público femenino. La respuesta es negativa, pues también puede divertir a los hombres. El citado realizador checoslovaco es un buen especialista en la comedia cómica de terror y de ese humor negro que tanto agrada actualmente al público.

El reparto, internacional, con algunas actrices del cine francés, incluye a Irina Demick, una atrayente muchacha, pero de muy malas intenciones; Pascale Petit, joven de aspecto encantador y de deliciosa timidez a la que nadie cree capaz de transportar al otro mundo a sus enamorados; Uschi Glas, extraña belleza que vive en un no menos extraño sanatorio; Francoise Fabian, cuyos besos tienen el significado de una sentencia de muerte; Tania Gruber, de aspecto angelical y de gran prestigio entre sus compañeras por poseer la técnica del asesinato perfecto; Judy Winter, cuya especialidad es liquidar a sus novios sin valerse de otro medio que el alcohol; Brigitte Graf, una taximetrista que se dedica a trasladar a los incautos galanes al lugar donde serán sacrificados, y Gisela Fischer, diabólica doctora que aconseja a sus pacientes neuróticas la amistad de hombres con el fin de que los exterminen.

Los papeles de las "víctimas" en esta farsa regocijante donde la truculencia está tratada con comicidad disparatada, fueron encomendados a Alain Noury, Giorgio Ardisson, Klaus Dahlen, Kurt Zips, Hans Kote y Fred Coplan.

Una escena de "Break Up" en la que aparecen Marcelo Mastroianni y Catherine Spaak, pareja estelar de esta producción de origen italiano que ha sido dirigida por Marco Ferreri, el conocido realizador peninsular, que escribió además el argumento en colaboración con Rafael Azcona, destacado libretista español.

"Break Up": Marcello Mastroianni en el Papel de un Extraño Hombre Obsesionado

Los que van al cine buscando algo más que el mero espectáculo para pasar el rato, se sentirán atraídos por el cartel del Radar, donde figura como estreno esta semana la película de origen italiano que se titula "Break Up". La razón está fundamentalmente no en el nombre de los intérpretes, a pesar de que el actor central es nada menos que Marcello Mastroianni y de que su compañero estelar es la actriz Catherine Spaak, sino en el hecho de que esta película ha sido dirigida por Marco Ferreri y se basa en un argumento y un libreto escritos por el mismo Ferreri y su habitual colaborador, el español Rafael Azcona. Filmes como "El cochecito", "La mujer mono" y, sobre todo, "La reina y su zángano", consagraron a ambos como creadores de primera línea en el mejor cine de humor negro.

Cuando "Break Up" lleva recorrida la mitad de su camino sobre la pantalla, los espectadores que iban en busca de la agudeza ingeniosa de Ferreri y de Azcona, tienen ya bastante motivo para sentirse defraudados. La cinta, en la que se utiliza la foto fija inicialmente para marcar lo que podría ser el prólogo, tiene por protagonista a un extraño obseso No se trata sólo de ese empeño torturante de inflar los globos hasta el instante justo. Además, y desde el principio, se muestra como un auténtico maniático sexual, lo cual lo detalla Ferreri con bastante minuciosidad y con mucha insistencia. Tanta, que el espectador, al principio un poco divertido por los ardores amorosos del industrial, concluye por cansarse a fuerza de la repetición. Pero también el protagonista es un adorador del orden, de la exactitud y de otras cosas más. Como caso psicopático —el final inesperado así lo puede definir— podría tener interés, pero no lo posee en este filme. Por lo menos para el espectador, ya que el desarrollo del tema, desconcertado y vacilante en la profundización del personaje, no hace en ingún momento interesante ni al protagonista ni a lo que le ocurre en sus idas y venidas.

"Break Up", por esto, aunque no es una producción larga, lo parece, y el tratamiento del ritmo contribuye también a producir esta falsa impresión.

En el trabajo de Marcello Mastroianni puede adivinarse el deseo de trabajar, por su cuenta, en el ahondamiento del tipo que le encomendaron. Quiere envolverlo en un aire de sugestión singular, pero el gran actor tropieza con el inconveniente de que en el fondo, no se le da nada que envolver. Catherine Spaak —apenas si hay otras intervenciones episódicas— muestra encanto y finura en el manejo de su papel y acompaña bien a Mastroianni.

ANUNCIAN "LAS DE BARRANCO"

El Teatro Roberto Arlt anuncia para hoy, mañana y el domingo, siempre a las 22, la representación de "Las de Barranco", la clásica comedia de Gregorio de Laferrere que este elenco repuso en el escenario montado en el teatro de verano existente bajo el puente de las calles Sarmiento y Catamarca.

El espectáculo, dirigido por Eugenio Filipelli y con música de Ariel Ramírez, tiene como principal intérprete, en carácter de artista invitada, a la destacada actriz Erika de Boero. Como ya se ha indicado en otras oportunidades, las funciones no se suspenden por mal tiempo.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL — Parque Urquiza. Hoy, a las 21.30. Actuación de la renombrada Porteña Jazz Band, que interpretará las páginas de más éxito en su repertorio. Entrada general: $ 3. Las localidades estarán en venta en boleterías del anfiteatro. Auspicia la Dirección Municipal de Cultura.

PALACE — $ 2,50 y 1,50 c|l 16.30 y 20.35: "El viejo y el niño", con Michel Simon, y 18.10 y 22.15: "El ejército de las sombras", con Simone Signoret (Sin restric.).

GRAN REX — 3 y 2 c|l. 17.20 y 21: "Faena a la italiana", con Michael Caine; Suc. Arg; 19.10 y 22.50: "Forasteros en Nueva York", con Sandy Dennis (Apta para todo púb)

RADAR — $ 3 c|l. 17.35 y 21: "Un domingo en Nueva York", con Jane Fonda; 16.10, 19.25 y 22.50: "Break Up", c. Catherine Spaak (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1,50 c|l. 13 hs: "Dulce veneno", c. Anthony Perkins: "El clan siciliano", c Jean Gabin; "Butch Cassidy", con Paul Newman (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|l. 17|25 y 21: Octava semana espectacular, "Noches placenteras", con Gina Lollobrigida; 19.15 y 22.40: "El trasplante" con Graziella Granata (Proh. men. de 18 años)

IMPERIAL — Cont. 15.45: $ 2 y $ 1 c|l. 17.30 y 21.15 hs. "La invasión de Inglaterra" c| Pauline Murray y Sebastián Shaw; 15.45, 19.20 y 22.50 hs.: "Los placeres de la locura" c| Roddy McDowall, Lolla Albrigt. (Proh. men. 14 e inc. 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 19 y 15 hs: "Dos hijos de Ringo" con Franco Franchi; 16.15 y 21: "Ringo no perdona", con Ringo Wood; 18 y 22.40 "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef (Inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 16.10 y 20.20: "Psicosis del crimen", con Hayley Mills; 16.10 y 22.15: Not. EPA Nº 530; 19.30 y 22.30: "El gran silencio", c Jean Louis Trintignant (Proh men. de 18 años).

HERALDO — Cont. 13 hs. $ 0.75 c|l. Ultima vuelta 23 hs. Los dibujos en colores: "La era que no era", Conejo Loco Bugs Bunny. "Taimado como un zorro", Pájaro Carpintero "Pantera en Re menor", Pantera Rosa. "Novios de infancia", muy ameno. La brillante cómica "Cásate y verás" con Los Tres Chiflados. La variedad "Mi viaje a Nueva York", documental, en colores. Los noticiarios estreno: "Alemán Ufa Nº 436" y "Argentino", notas del país y del exterior. (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c|l 19.40 hs: "Rifles hostiles" con Tab Hunter; 16.15 y 21.15 hs: ¿Arde París?", con Alain Delon (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. 16. 19.10 y 22.30: "Pimienta y Pimentón", con Luis Sandrini; 17.30 y 22.45: "Cantinflas torero": "Carlitos bombero" "El toreador", dib.: "Marinos por carambola" con El Gordo y el Flaco: "Cantinflas "Carlitos vigilante" y "El bufón del rey", dib (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|l 13 hs. (Noche 19.30 hs): "Policía internacional", con Víctor Mature; "Los temerarios", c| Burt Lancaster; "Los vándalos", c. Jack Palance (Proh men. de 18 años).

URQUIZA — $ 1.70 y $ 1 c|l. 20.15 hs.: "Joaquín Murrieta", c| Ricardo Montalbán y Sli mPickens; 22 hs.: "Hello Dolly", c| Barbra Streissand, W. Mattau y Louis Armstrong. (Apto para todo público).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.40 hs. $ 2 y 1 c|l. 17.15 y 20.50 hs. "El rally de Montecarlo y los locos del volante" c| Tony Curtis, Bourvil, Mireille Dar: 15.40, 19.15 y 22.50 hs "Forasteros en Nueva York" con Jack Llemmon, Sandy Dennis (Apta p| todo público).

EL NILO — $ 2 c|l. 18.30 hs: "¿Dónde está Jack?", con Tommy Stella; 20.15: "Monte abajo", con Camila Sparv; 16 y 22: "Odio en las entrañas" con Sean Connery (Proh. men. 14 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. (Proh. men. 18 años). "Los complejos", con Ugo Tognazzi y Alberto Sordi. "Twinky", c. Charles Bronson y Susan George. "Gracias tía", con Lisa Gastoni y Gabriele Fezetti.

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. Cont. 16 hs.: 17.30 y 20.45: "Tarzán y el gran río", c| Mike Henry; 16, 19.15 y 22.30 hs.. "Forasteros en Nueva York", c| Jack Lemmon y Sandy Dennis. (Apto p| todo público).

[illegible] — $ 1 c|l. 16 hs: "Cuando besa un extraño", c| Martha Hyer y Paul Barker; "Aspero interludio" con Giuliano Gemma y Bibí Anderson; "Celos estilo italiano", c| Marcelo Mastroiani y Mónica Vitti. (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 2 c|l. 20 hs: "El fantasma de la rue Morgue", con Karl Malden; "La pandilla salvaje" c Ernest Borgnine; "La balada del desierto", con Stella Stevens

AVENIDA — Italia 51. Pueblo Nuevo. Hoy sin función.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto.
18.30 (3) La pecosa.
19.— (3) La muelo del juicio.
19 20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (7) Joven poder.
20.30 (3) Para conocerte mejor.
(5) Telecómicos.
(7) Depor TV.
21.— (3) Los 12 del signo.
(5) Fútbol: Boca Juniors vs. R. Central
22.30 (3) Premier mundial de cine.
(7) Redacción 7.
22.45 (7) Concepto.
23.— (5) Cine argentino.
24.— (7) Cuentos de medianoche.
0.15 (7) Redacción 7.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(7) Experiencias.
1.30 (7) Palabra de Dios.

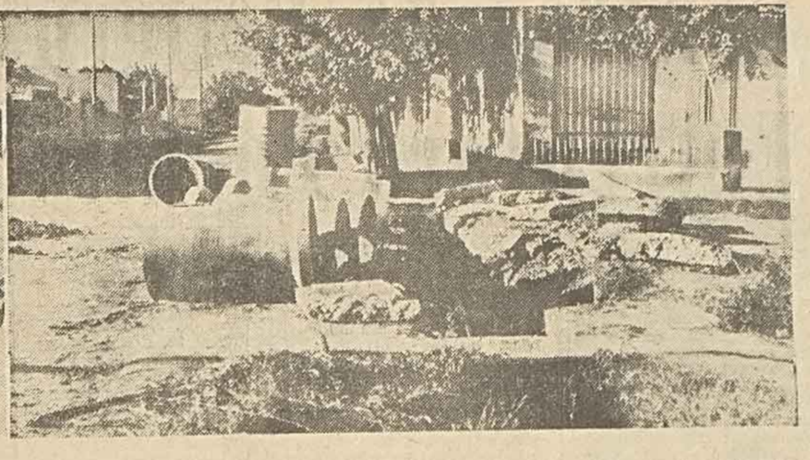


EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

¡CEREBRO, ESTE ES MI PLAN DE IMPUESTOS! ¡DIME CUANTO TENDRÉ QUE PAGAR!
SÍ, SEÑOR.
PREGUNTAS
RESPUESTAS
¡QUIERO SABERLO ANTES DE TIEMPO PARA EMPEZAR A AHORRAR!
© 1969 Walt Disney Productions World Rights Reserved
¡NO, PARE; ESO ES CONTRA LA LEY!
CRUMP CLIC





Por disposición de las autoridades municipales se están realizando importantes obras públicas en San Lorenzo. Derecha: obreros comunales trabajando en la pavimentación de la calle Sargento Cabral, frente al convento San Carlos. Izquierda: se realizan importantes trabajos de desagües pluviales en la calle General López, con el fin de evitar las periódicas inundaciones que se originan a la menor precipitación pluvial. Estas obras han sido vistas con mucha simpatía por la población, teniendo en cuenta que se trata de construcciones en las cuales no hay desembolso por parte de los vecinos frentistas.

San Lorenzo: la Municipalidad Realiza dos Importantes Obras

SAN LORENZO, 19 (Agencia). — La municipalidad de esta ciudad está realizando dos importantes obras públicas. Una de ellas en calle General López, que tiene por finalidad poner término a las periódicas inundaciones que se producen en la intersección con Entre Ríos ante la menor precipitación pluvial; la otra es la pavimentación de Sargento Cabral, que pasa frente al convento San Carlos. Con estas dos realizaciones se dará adecuada solución a serios problemas reclamados por los vecinos desde hace mucho tiempo.

Corresponde destacar sobre el particular, que el intendente municipal ha demostrado verdadera preocupación por todo lo que se relaciona con la ejecución de obras tendientes al embellecimiento del Campo de la Gloria, y de otras de infraestructura como el pavimento de la calle Sargento Cabral, con lo que se evitarán situaciones difíciles, especialmente durante los días de lluvia, para los turistas que no tenían donde estacionar sus vehículos.

IMPORTANCIA DE AMBAS OBRAS

Hay que reconocer que el departamento ejecutivo municipal viene desarrollando una activa labor en todo lo que se relaciona con el Campo de la Gloria. En este orden de cosas hay que decirlo con toda claridad: cuando se hizo cargo de la comuna el actual intendente, el referido lugar histórico estaba convertido en un potrero donde los muchachos de los barrios aledaños jugaban a la pelota y, además, pastaban animales vacunos. Hoy, el referido sitio está convenientemente forestado y constituye un parque en potencia que es la admiración de todos los turistas que periódicamente visitan los lugares históricos de la ciudad, y un motivo de orgullo para los sanlorencinos que, por fin, comprueban la preocupación de los poderes públicos por la solución de asuntos estrechamente vinculados con nuestro acervo histórico.

FALLECIMIENTO

ANTONIO CARMELO DOCOLA

SAN LORENZO, 19 (Agencia). — Hondo sentimiento de pesar ha causado el inesperado fallecimiento del señor Antonio Carmelo Dócola, ocurrido en esta ciudad, el 14 del corriente a los 47 años de edad.

El extinto había nacido en Jesús María (estación Timpúes) dedicando los primeros años de su vida a las tareas agrícolas para luego trasladarse a la ciudad de San Lorenzo, ingresando en 1960 a la empresa Sulfacid.

En 1965 abandonó la citada empresa, y llevado por su visión de futuro para unirse a sus cinco hermanos, que en 1954, habilitaron una fábrica de llantas de bicicletas, bajo el rubro de Dócola Hnos. S. R. L. en la cual ocupaba el cargo de socio gerente.

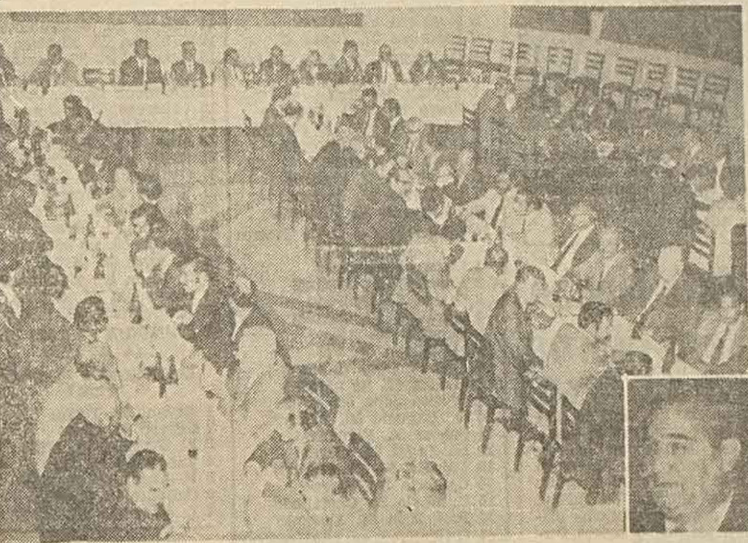
Su excelente comportamiento y su dedicación al trabajo le valieron el reconocimiento de sus compañeros de Sulfacid, que en oportunidad de su alejamiento de dicha empresa le ofrecieron una demostración de proyecciones.



La muerte lo sorprende en la plenitud de sus fuerzas habiendo demostrado ser un amigo fiel, un esposo bondadoso y un padre ejemplar.

La Fiesta Provincial del Durazno

La nota muestra un aspecto de la cabecera del banquete ofrecido por productores y autoridades de Pavón Arriba e integrantes de la comisión ejecutiva de la Primera Fiesta Provincial del Durazno, realizada recientemente. En la oportunidad, hablaron en nombre de la referida comisión el doctor Domingo Sánchez, agradeciendo el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Horacio Cursack en nombre del gobierno. Numerosos actos de divulgación y cívicos, como así también el concierto popular ofrecido por la Banda del Batallón 121 dieron una fisonomía inusitada a la localidad que vivió un día de fiesta



Agasajo a un Funcionario Bancario

En los salones de la Sociedad Suiza, de Cañada de Gómez, se realizó un homenaje al señor Juan A. Fazzola, que hasta el presente se venía desempeñando como gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, en el que cumplió una acción eficaz, con motivo de su traslado a Pergamino. El agasajo consistió en una cena ofrecida por las fuerzas representativas de aquella ciudad, en reconocimiento a esa labor. El señor Fazzola, quien aparece en ángulo, agradeció las demostraciones de aprecio de la concurrencia asistente.

Granadero Baigorria: Durante Carnaval se Reforzará el Servicio de Transporte

GRANADERO BAIGORRIA, 19 (Aegencia). — El Ente Regulador Empresas Coordinadas Sanlorencinas, dio a conocer un comunicado que refrenda el señor Oscar A. Parody, director de relaciones públicas de la institución, por cuyo intermedio hace saber que con motivo de los corsos que ha organizado la comuna de esta localidad, y los bailables del club Rosario Central, se ha dispuesto reforzar el servicio de transporte urbano de pasajeros desde Rosario y las zonas de Puerto General San Martín, Andino, San Lorenzo, Bella Vista, Destilería Y.P.F. y Fray Luis Beltrán, hasta esta localidad. Con esta iniciativa la citada empresa trata de proporcionar una solución a todas las personas y familias, suministrándoles adecuada comodidad para el traslado hasta los sitios de referencia durante los días de carnaval. Debemos hacer notar, asimismo, que los vehículos de las empresas que integran el citado Ente Regulador, han sido totalmente modernizados para cumplir de esta manera con el público que utiliza las unidades de referencia.

CORSOS DE UN CLUB

SAN LORENZO, (Agencia). 19 — La Municipalidad de San Lorenzo acaba de dictar el decreto Nº 1.700 por el cual autoriza al Club Barrio Vila de esta ciudad a llevar a cabo los corsos del Carnaval 1971.

Cabe destacar que los mismos se realizarán en las intersecciones de las calles bulevar Urquiza entre Dorrego y La Pez, durante los días 20, 21, 22, 23, 24 del actual, desde las 21 hasta las 24.

Luego de finalizar el corso se realizarán bailes populares sin cobro de entradas, los que serán amenizados por destacados conjuntos orquestales.

Las autoridades del club Barrio Vila, en un comunicado, invitan a todas las entidades vecinales y público en general a presentar carrozas, etc.

LA ASOCIACION "LA PROPIEDAD"

SAN LORENZO, 19 (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación "La Propiedad", ha convocado asamblea general extraordinaria en el salón del Sindicato de Obreros Aceiteros, sito en calle Tucumán 653, para considerar los siguientes puntos: consideración de las actuaciones de la comisión constituída por funcionarios de fiscalía de Estado de la provincia de Santa Fe; futuras tareas de nuestra Asociación. La convocatoria de referencia está refrendada por los señores Carlos Ruscitti y Carlos Pedro Spargaro, presidente y secretario respectivamente, de la precitada institución.

Conexiones Clandestinas en la red Cloacal Serán Objeto de Serias Multas

SAN LORENZO, 19. (Agencia). — La municipalidad de esta ciudad ha podido comprobar que algunos vecinos han efectuado las conexiones a la red cloacal, sin la debida autorización hecho éste que ha traído aparejado una serie de inconvenientes, ya que dicha red aún no está en condiciones de almacenar algunos elementos o deshechos orgánicos con lo que crean verdaderas obstrucciones en las cañerías.

Frente a este hecho, es decir, las conexiones clandestinas, el Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer una declaración señalando tal anomalía, y que expresa lo siguiente:

"Se comunica a los propietarios de los inmuebles ubicados dentro del perímetro circundado por las calles Dorrego, Falucho, San Martín y Bv. Oroño entre los cuales hay quienes indebidamente han enlazado sus instalaciones cloacales internas a las colectoras, que deben inmediatamente clausurar dichos enlaces pues están arrojando desechos orgánicos a instalaciones que aun no estan habilitadas ni terminadas, donde aún se debe seguir trabajando con intervención de obreros que por su condición de seres humanos se merecen todo el respeto y consideración de sus semejantes.

"Los propietarios que han actuado de tal manera deben saber que serán sancionados severamente y tal sanción debe servir de alerta para el resto de la población.

"Se procederá a la inspección de todos los domicilios y aquellos que hn efectuado el enlace sin autorización de Obras Sanitarias de la Nación se harán pasibles de una multa de $ 100 Ley 18.188 y de todos los gastos de roturas y arreglos provenientes de la inspección. Esta multa la aplicará la Municipalidad aparte de las sanciones que pudieran provenir de O. S. N.

"En caso de que algún propietario perturbara la inspección, queda facultado el inspector a solicitar la cooperación policial.

"Se recomienda a todos los vecinos frentistas a la obra cloacal que no dispongan el enlace por su exclusiva cuenta, sino por autorización expresa de la Repartición Nacional precitada para no incurrir en una falta que de repetirse será aún más gravemente sancionada.

"Tales desaprensivos frentistas deben tener en cuenta además de lo arriba expresado, que están haciendo peligrar la seguridad de la obra pues la materia fecal que arrojan queda interceptada por las tapas existentes en las bocas de registro y la cañería queda sometida a sección llena y una fuerte presión siendo todos los perjuicios por cuenta de la comunidad de esta ciudad, pero individualizados los infractores estos correrán con todas las consecuencias".

CARNAVAL DE ORO

SAN LORENZO, 19. (Agencia). — Mañana y el 26 del corriente se llevarán a cabo dos bailes de carnaval en las instalaciones del Club Cinco Estrellas, en que se hará presente el conjunto orquesta San Remo y la popular "Alambre de Púa".

Los interesados en adquirir tarjetas para asistir a los bailables de referencia, pueden solicitarla en la secretaría de la institución organizadora del baile de oro de Carnaval 1971.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José Luis Rodríguez Otero

Disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial de la cuarta Nominación, la secretaria que suscribe, hace saber: Autos: Boffa Arturo y Otra contra Otros - Ejecución Hipotecaria - Expte. 197/70, se ha dispuesto que el rematador señor José Luis Rodríguez Otero proceda a vender en pública subasta el día 2 de marzo de 1971 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de pesos 3.170 ley 18.188 (m$n. 317 mil), avalúo impuesto inmobiliario del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el número Trece "e", en el plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor don Alberto P. Vila, archivado en la Dirección General de Topografía, Geodesia y Urbanismo, Delegación Rosario, bajo el número 18.983, año 1958, situado en esta ciudad, en la calle Luis B. Laporte, antes Nueve de Julio, entre las de Maestro Massa, antes San Luis, y Gallicia, antes Tucumán, ubicado a los 83 mts. 36 cmt. de esta última hacia el Norte, compuesto de 9 mts. 60 ctm. de frente al Oeste, sobre la calle Luis B. Laporte, por 34 mts. 64 ctm. de fondo, encerrando una superficie de 332 mts. 5.440 ctm. cuadrados, lindando: por su frente al Oeste con la calle Luis B. Laporte; al Sud, con el lote 12; al Este con el lote 14; y al Norte, con los lotes 13 "d" trece "c" y 13 "b", todos del mismo plano de subdivisión mencionado. Todo su frente y hasta 4 mts. de fondo, se halla afectado a "zona jardín". Informa el Registro de Propiedad, el dominio en forma y que se encuentra subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución, no reconociendo ningún otro gravamen hipotecario ni inhibiciones, pero sí el siguiente embargo al Tomo E, folio 763 Nº 118404 de fecha 11 de marzo 1970, el juez primera Instancia 4ª Nominación, autos caratulados "Boffa Arturo y otra c/ otros s/ejec. hipotecaria, por la suma de 18.660 pesos ley 18.188 entrado el 17 de marzo de 1970. El título de propiedad relacionado en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, la que servirá de título para esta subasta agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos algunos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento, a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se vende como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el art. 504 del Cod. de P., según constancias en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario, febrero 8 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 6699 - 16/2 al 18/2/71

Orden señor juez 1a. instancia civil y comercial, 5a. nominación Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos Escauriza Pedro Sacif contra otro, ejecución de prenda, se dispuso martillero Pedro Roberto Saporito venda en subasta pública que no suspendera aunque fuese decretado feriado (art. 18 Ley 4477) día 9 de marzo de 1971, a las 16.30 horas, Bulevar Avellaneda 2045 (local cedido)): un chassis con cabina marca Chevrolet modelo CD61703. Año 1969, con motor diesel 6 cilindros, 137 HP, Nº A35D-05883, serie Nº T 151503 en el estado en que se encuentra, sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por la base crédito prendario pesos 38.204.78. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores, sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión de ley, siendo su cargo impuestos y tasas que correspondieren por compra, transferencia y/o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de febrero de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

6715. 18/2 al 24/2 de 1971.

Remate por Juan J. Ubieta

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil comercial 8a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: en autos Defante y Cía. S. A. c/. otro ejecución prendaria, se ha dispuesto que el martillero Sr. Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta, mejor postor, el día 17 de marzo del corriente año a las 17 hs. en calle Rodríguez Nº 1257, base pesos 2.158.30 contado, retiro inmediato en las condiciones que se encuentran, comisión ley. En caso de no haber ofertas seguidamente se pondrá en venta en iguales condiciones lo siguiente: aparejo eléctrico marca Elsa mod. I-100 de 1000 kg. de capacidad Ind. Arg. Nº de fabricación 1287. Un motor eléctrico marca Acectedo de 1 HP. Cat. 220/380 volts. Arg. Nº de fabricación 63830. Uso industrial. Lo que se hace saber efecto tenga lugar. Rosario, secretario, febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6712. 18/2 al 24/2 de 1971

Remate por Ricardo Calp

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Viñedos y Bodegas Emilio y Celestino Cargioni SRL. c/. otros, juicio ejecutivo (Epte. Nº 818/70) se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Calp proceda a vender en pública subasta el día lunes 8 de marzo de 1971 a las 17 horas en el local cedido de calle bulevar Avellaneda 2370 lo siguiente: una camioneta marca IKA tipo baqueano chapa patente Nº V. H. 0497 modelo 1962 con motor Nº 62-637-4167, usada y en el estado que se encuentra. Bien a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después de la subasta. Saldrá a la venta sin base, al mejor postor y al contado. Comprador abonará importe íntegro más comisión de ley en efectivo o cheque certificado. Todos los gastos e impuestos por transferencia son a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 11 de febrero de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6711. 18/2 al 24/2 de 1971

Remate por DIODALDO G. ZARATE

Por disposición Juez 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretario que suscribe, hace saber: Antes: "Brancatelli Alberto y otros c/ Otra. Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Diodaldo G. Zárate proceda vender pública subasta el día 4 de marzo de 1971, 17 horas en el local sito en la calle San Martín Nº 585 de esta ciudad, con la base de $a 29.990, que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, y si no hubiere postores por la base indicada 20 minutos después con la retasa del 25% y si tampoco hubiere interesados sin base y al mayor postor el siguiente inmueble: La unidad señalada con los guarismos "Cero Nueve Cero Uno (09-01 situado en esta ciudad, calle San Luis números 1456/60, departamento de propiedad horizontal, destinado a vivienda familiar, que forma parte del edificio denominado "Lafayette", situado en esta ciudad calle San Luis números 1456/60, departamento externo noveno piso se compone de: Balcón de uso exclusivo, Living Comedor, dos dor dormitorios habitación, galería de servicio, lavado y planchado, baño, cocina y comedor diario; encierra ochenta y cuatro metros ochenta y un decímetros cuadrados de superficie de propiedad exclusiva y cuarenta y dos metros ochenta y siete decímetros de superficie de bienes comunes o sea un total general entre superficie exclusiva y común de ciento veintisiete metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional del cuatro con cincuenta y dos por ciento, con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde el uso exclusivo del tendedero de ropa ubicado en la azotea, que lleva el guarismo "Cero nueve-Cero uno". Tiene entrada común por la que lleva el número Mil cuatrocientos sesenta de calle San Luis. El conjunto del inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la calle San Luis entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Sud, por veintisiete metros ochocientos sesenta y ocho milímetros de fondo y todo lo más que hubiere dentro de sus actuales muros. Lindando: al sud con calle San Luis; al norte, con herederos de Leguizamón; al oeste, con con Natalio Ricardone y al este con herederos de Nuñez de Araya. Y según plano archivado bajo el número treinta y cuatro mil cuatrocientos y ocho del año mil novecientos sesenta y tres, el inmueble descripto, está situado en esta ciudad en la calle San Luis entre las de Corrientes y Paraguay, a los sesenta y dos metros setenta y cinco centímetros de la calle Corrientes hacia el oeste y a los cuarenta y cinco metros treinta y cuatro centímetros de la calle Paraguay hacia el este, mide nueve metros setenta y siete centímetros de frente al sud, por veintiocho metros dos centímetros de fondo, encerrando una superficie total de doscientos setenta y tres metros cuadrados siete mil quinientos cincuenta y cuatro centímetros cuadrados. Lindando: por su frente al sud, con la calle San Luis; al este, con sucesores de Castellarini; al norte, Zampattini y al este, con Pedro Oksman y hermano. Informe Registro Propiedades consta dominio en forma inscripto a nombre demandada, al tomo 188, folio 420, Nº 150.489, finca 1108, Departamento Rosario. Plano 61526/67. Legajo Nº 2048 Propiedad Horizontal. Ley 13512 Decreto Nº 08492 Sec. 1, manzana 1.43, Graf 26 S.D. 18. Rosario 17 de diciembre de 1965 y está subsistente el crédito hipotecario que motiva esta ejecución inscripto al tomo 374 B, folio 258, Nº 147.180. Reconociendo además los siguientes embargos: 1º) tomo 7º E. folio 3967, Nº 149.098, orden Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 4ª Nominación, autos: "Brancatelli Alberto y otros contra otra. Ejecución hipotecaria", por $a 56.372.90, fecha 12/8/70. 2º) Tomo 79 E. folio 4019, Nº 150.057, orden Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial 12ª Nominación, autos: "Azopardo SAFCII contra otro. Cobro ejecutivo de pesos" y embargo, por $a 16.000, fecha 18/8/70. Títulos de propiedad relacionados con la copia de la escritura hipotecaria agregados a autos a disposición interesados para ser revisados en Secretaría, los que servirán para esta venta, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará acto remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 16 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

6717. 18/2 al 24/2/71

Remate por ALICIA GARCIA RODRIGO DE CILIBERTI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación doctor Carlos Ricardo Raduano, la Secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Ubieta Jorge Luis y otro contra otros Demanda ejecutiva" expediente Nº 1459/69, se ha dispuesto que la martillera señora Alicia García Rodrigo de Ciliberti, proceda a vender en pública subasta el día 3 de marzo de 1971, a las 17 horas, habilitándose el feriado y horas en caso necesario, sobre el mismo, el inmueble situado en calle Laprida Nº 5319 de esta ciudad con la base de pesos ley 18.188: Seis mil setecientos treinta, (avalúo para el pago del impuesto inmobiliario) que se describe a continuación: Un lote de terreno con lo clavado y plantado situado en el barrio Roque Sáenz Peña, de esta ciudad. Es parte del señalado como lote 1 de la manzana Nº 47, segunda sección en el plano oficial de dicho barrio. Está ubicado en la calle Laprida, entre Hilarión de la Quintana y Sánchez de Bustamante, a los 20 mts. de la calle Hilarión de la Quintana hacia el sur, y mide: 10 metros de frente al oeste sobre calle Laprida, por 10.99 metros de fondo. Linda por su frente al oeste con la calle Laprida, al norte con el resto del lote 1 de Mario Vicinguerra, al este con el lote A, y al sur, con el lote 28 de la misma manzana. Consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, al tomo 141, fº 151, Nº 1.366, departamento Rosario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, no aparecen inhibiciones pero sí los siguiente embargos: Primero: Anotado al tomo 78E, fº 4179 Nº 170908, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación en autos caratulados "Fanara Nélida Teresa Dolce de contra otros, sobre Cobro de pesos, por la suma de $ 619.000 m/n entrado en esa repartición el día 18/11/69, y Segundo: Anotado al tomo 78E, fº 4579, Nº 177414, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos caratulados: "Ubieta Jorge Luis contra otros. Sobre Prep. V. de Cobro de Alquileres, por la suma de m/n $ 227.000, entrado en esa repartición el día 15/12/69. De acuerdo al acta de constatación agregada a fs. 34 de autos, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia, saliendo en consecuencia a la venta con la condición de Desocupable, (artículo 504 del Código de Procedimientos). Se encuentra agregada a autos, la copia del título de propiedad, expedida por el señor Jefe del Archivo de los Tribunales a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderán reclamos una vez realizada la subasta, por insuficiencia o falta de títulos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 494 del Código de Procedimientos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10% a cuenta de precio, más la comisión de ley a la martillera todos en dinero en efectivo o cheque certificado por institución bancaria, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo cual se hace saber, a los efectos de ley. Secretaría, febrero 10 de 1971. Gladys Smithyes, secretaria.

6714. 18/2 al 24/2/71

Remate por ROBERTO JORGE PARERA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación doctor Enrique Mallen, la Secretaría que suscribe hace saber a Ud: En los autos caratulados "Betatti Mario y Muggeri Carmelo contra Castellarín Juan Carlos, Sobre Cobro de pesos, expediente Nº 1938/300/70", que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta el día veintiseis de febrero próximo, a las 19 horas en la oficina del martillero designado, calle Balcarce Nº 958, departamento "A", de esta ciudad y con la base de pesos ley 18.188: Trescientos cuarenta con setenta y siete, al contado y al mejor postor, los derechos y acciones que tienen y le corresponden al actor y demandado en este juicio y sobre el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno situado en Rosario, provincia de Santa Fe con todo lo en él edificado, clavado y plantado, (interno) ubicado en la calle Tambo Nuevo, entre las de Moreno y Dorrego, a los 53.614 metros de la calle Moreno hacia el este, compuesto de 1.80 metro de frente al sud, por 48.21 metros, de fondo en su costado este 9.526 metros de contrafrente al norte, 28.21 metros en su lado oeste, de su terminación hacia el este por otro tramo que mide 8.226 metros y a su terminación y hacia el sud parte el tercero y último tramo que cierra la figura al unirse con el frente sud y mide 18 metros, lindando: al norte con Margarita Durán de Patalano, al sud con la calle Tambo Nuevo, al este con ERVESRL y al oeste con Constantino Borelli, todo referente al plano Nº 23749 del 8 de febrero de 1952. Encierra una superficie de 292.13 metros. Inscripto a nombre de "Abril Inmobiliaria y Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada", al tomo 276 "B", Folio 1.236 Nº 69588, finca 155.430. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. En caso de no haber postores por la suma anteriormente mencionada, seguidamente saldrá a la venta Sin base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en autos, no admitiéndose luego de efectuado la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta con más la comisión de ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 12 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6719. 18/2 al 24/2/71

Remate por JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Palmano, Blener y Cía. SRL contra otro. Ejecución prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 11 de marzo de 1971, 17 horas, en calle Catamarca Nº 1640 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188 14.501.49, y sin base y al contado, un automóvil marca Ika Torino, modelo "S" 380, 1969, motor Nº 7058270, serie Nº 613.00226, patente Nº KA 3737 de la ciudad de Cañada de Gómez, motor marca OHC 230 Tornado Interceptor de 155 HP, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10%. Rosario. Secretaría, 17 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6716. 18/2 al 24/2/71

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Oscar Milagro Núñez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 3 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria, en suplencia.

Nº 6645 8/2 al 19/2/1971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita, llama y emplaza por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Nicolasa Mostrángelo y/o María Nicolasa Mastrángelo y/o María Nicola Mastrángelo y/o María Nicolasa Mastrángelo de Di Doménica, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 10 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6680. 12/2 al 1/3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don José Menéndez o José María Menéndez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6718. 18/2 al 5/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Wilfredo Davó, por [illegible] días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 10 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6721. 18/2 al 5/3 de 19[illegible]

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don Martín Cab[illegible] por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6720. 18/2 al 5/3 de 19[illegible]

Por disposición juez de 1ª Instancia civil 13ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de don José María Pedro Leiva Uraga o José María Pedro Leiva Uraga, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de febrero de 1971. Violeta Dol[illegible] Fortunato, secretaria.

6722. 18/2 al 5/3 de 19[illegible]

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña [illegible] Cordasco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 197[illegible]. Martha Colombini, secretaria.

6706. 17/2 al 4/3 de 19[illegible]

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Caramuti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6700. 17/2 al 4/3 de 19[illegible]

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6701. 17/2 al 4/3 de 19[illegible]

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don J[illegible] Comba, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6684. 15/2 al 2/3 de 19[illegible]

Nuestro conocido Yuste anuncia su actuación mañana en San Isidro. Lo hace en una competición por cierto muy brava, por lo que sus posibilidades no son muchas. Estuvo en cura y se ha recuperado. Podría volver a nuestra pista muy en breve.

La Reunión de Esta Noche Para Mañana: Será Diurna

Una resolución, muy acertada por cierto, adoptó en las últimas horas de ayer la Comisión de Carreras local. Ante la persistente precipitación pluvial que dejó la pista en malas condiciones y causa molestias para el traslado de aficionados al hipódromo, se dispone que la jornada hípica que se anunciaba para esta noche se dispute mañana. Ello motiva modificaciones en el orden de las pruebas, pues será jornada diurna. La misma que se iniciará a las 14.30, y las dos competencias oficiales que debían desarrollarse en los dos primeros turnos, pasan ahora a séptima y octava hora.

Contras de Peligro Enfrentará Pochito

Reprisa Pochito y también El Virtuoso en el cotejo central de mañana en San Isidro. Los dos buenos elementos que fueron figuras en la temporada anterior andan en buena forma y son cartas firmes de triunfo. Pero andan bien y los obligarán Barney o bien Tantai. Los que actuarán en esa competición y las restantes, así como los pilotos que tendrán serán los que se detallan a continuación:

1ª CARRERA — 1.000 Metros
(A las 11.45)
1 Neara 57, Figueroa
2 Embozada 57, Rizzi
3 Udine 57, X. X.
4 Cariba 57, Cincunegui
5 Royalera 57, Torres
6 Richness 57, López

2ª CARRERA — 2.200 Metros
(A las 12.20)
1 Taytay 56, Jara
2 Zorra Bluff 56, Centeno
3 Very Wet 56, no correrá
4 Cosette 56, Camoretti
5 Brise 53, Seoane
6 La Gaita 53, Etchart
7 La Linda 53, Artigas
8 La Jugada 53, Vismara

3ª CARRERA — 1.600 Metros
(A las 13.5)
1 Listeada 56, Ortiz
2 Papelera 56, Etchart
3 Onaya 56, Centeno
4 Karalina 56, Tavella
5 Coquine 56, Alen
6 M. Queen 56, Plá
7 (Vic de Coq. 56, Rizzi
8 (Lonza 56, no correrá
9 (Petite Jolie 56, Alvis
10 G. Baguala 56, Artigas
11 Strega 56, Figueroa
12 La Legal 56, Torres
13 Tuloma 56, Sanguinetti
14 Calabria 56, Tévez
15 Batahola 56, Castañeda
16 Port Inés 56, Durante

4ª CARRERA — 1.800 Metros
(A las 13.50)
1 Boomerang 57, Perdomo
2 Filomeno 57, avella
3 Stream 57, Pla
4 F. Clipper 57, Villagra
5 Muy Muy 57, Rizzi
6 Saumanuel 57, no correrá
7 Snow Wind 57, Etchart
8 Blasius 57, Nistico
9 C. Brone 57, Ledesma
10 El Condecito 57, no correrá
11 Peciolo 57, Domínguez
12 Blanqueador 57, Sierra
13 Bodyguard 57, G. X.
14 S. Corss 57, no correrá
15 Motivo 57, Cosenza
16 Regalo 57, Ortiz
17 Unser 57, Rodríguez
18 P. Gringos 57, Funes
19 Princequinto 7, Galeppi

5ª CARRERA — 1.600 Metros
(A las 14.35)
(Comienza la apuesta triple)
1 Diala 56, no correrá
2 Anamá 56, López
3 (Premiada 56, Pérez
4 (Vuantutu 56, Cosenza
5 Citronome 56, Cincunegui
6 C. di Fiori 56, Etchart
7 Olimpique 56. Alvis
8 Chopería 56. Prieto
9 Cordila 56, Artigas
10 Precacipé 56, Barroso
11 Santay 56, Torres
12 E. Snow 56, Nístico
13 Federala 56, no correá
14 Promovida 56, no correrá
15 Piaggia 56, Palmieri
16 Assyria 56, Sánchez

6ª CARRERA — 1.600 Metros
(A las 15.20)
1 (Barney 60, Cosenza
2 (Amorío 49 1|2, Pérez
3 Montrouge 57 1|2, no corr.
4 El Virtuoso 55, Fajardo
5 (Pochito 55, Perdomo
6 (Rey Maya 50, dudoso
7 Y. Americus 54 1|2, Rutti
8 Dry Sack 53 1|2, Vismara
9 Tantai 53, Figueroa
10 Estoy Aquí 52, Tévez
11 Germán 50, Centeno
12 Pelé 50, no correrá
13 M. Suerte 49 1|2, Di Nitto
14 Niriche 49, dudoso
15 Yuste 48 1|2, Cincunegui
16 Altdorf 48 1|2, no correrá
17 Encerador 48, Encinas
18 Zorro Pepe 48, no correrá
19 Adepto 48, Rodríguez

7ª CARRERA — 900 Metros
(A las 16.10)
(Continúa la apuesta triple)
1 Vindhaya 55, no corerá
2 Onega 55, Cosenza
3 Anger 55, Vismara
4 Becarita 55, Ortiz
5 Nayades 55, Perfetto
6 J. Duchess 55, Centeno
7 (Glore 55, Rizzi
8 (Schwepps 55, dudoso
9 L. Milagrosa 55, dudosa
10 Madragua 55, Domínguez
11 (Slana 55, Sanguinetti
12 (Villalba 55, Encinas
13 Greek Girl 55, Sánchez
14 Omara 55, Palmieri
15 Tambona 55, no correrá
16 (Therese 55, dudosa
17 (Aterradora 55, Perdomo
18 Matusa 55, Etchart
19 (Bría 55, no correrá
20 (Rugasina 55, Durante
21 Vénere 55, Torres
22 Alychada 55, Sánchez
23 S. Cola 55, Lerma
24 Wooda 55, no correrá
25 E. Jerry 55, X. X.
26 U. Hada 55. Domínguez
27 (Angarilla 55, dudosa
28 (Preferencia 55, Pérez

8ª CARRERA — 1.000 Metros
(A las 17.5)
(Complementa la apuesta triple)
1 Bryant 56, Torres
2 Siloveo 56, Ortiz
3 El Temible 56, Miño
4 Tracio 56, X. X.
5 P. Alsina 56, Demilio
6 Canelito 56, Tavella
7 L. Campeón 56, X. X.
8 Exil 56, dudoso
9 Damil 56, no correrá
10 Alfato 56, Tévez
11 Maschio 56, Etchart
12 Pehuajó 56, X. X.
13 Purrete 56, Martino
14 Mazo 56, Maldonado
15 Andral 56, Rodríguez
16 El Héroe 56, Pauleau
17 Reflector 56, Lerma
18 (Rutinor 56, Perdomo
19 (Otto 56, no corera
20 Blasoniére 53, no correrá
21 Herrería 53, X. X.
22 Vana 53, Rizzi
23 Chacarera 53, Flores

9ª CARRERA — 1.600 Metros
(A las 18)
1 (Parpán 56, Seoane
2 (Requemor 56, Perfetto
3 Chirrup 56, Torres
4 Botellazo 56, Colman
5 Ambarino 56, Alen
6 Parrot 56, Longo
7 Juez de Faltas 56, X. X.
8 (S. Friend 56, Demilio
9 (Sid 56, no correrá
10 Cordonons 56, López
11 Tsou Ho 56, Figueroa
12 (Cytherón 56, Encinas
13 (Binor 56, Vismara
14)P. Bluff 56, Cosenza
15)Tupay 56, X. X.
16 Squindy 56, Montenegro
17 Beber 56, X. X.
18 Bar Blue 56, Carbajo
19 Montense 56, Ortiz
20 Hotel 56, no correrá
21 H. e'Gringo 56, Camoretti
22 Limusin 56, Nardi
23 Dominguero 56, Miño
24 P. Said 56. Rodríguez
25 (Pillinco 56, Palmieri
26 (Doenitz 56, no correrá
27 Palos 56. Caropresse
28 Arrekot 56, Barroso
29 Gustavito 56, no correrá
30 Fil Bey 56, Sánchez

No ha tardado Héctor C. Libré en mostrar sus buenas condiciones de "filetero", en La Plata. Ayer estuvo soberbio y ya se le están reconociendo condiciones, por lo que es muy solicitado por los propietarios.

Candidatos San Isidro

1a. Embozada - Richness
2a. Cosette - Zaira Bluff
3a. Cakabria - Vic de Coq
4a. Stream - Motivo
5a. Assyria - Citronome
6a. Pochito - Barney
7a. E. Jerry - J. Duchess
8a. Andral - Rutinor
9a. Palos - Tsou Ho

Botazo Mostró ser más que Discreto

Buena demostración realizo en su debut el potrillo Botazo. Fue gran segundo de Cerro Tronador, trayendo al final firme carga. Ya completó estado y con más conocimiento de la pista se espera mejore notablemente y de tal suerte en su próxima presentación, fijada para el domingo 28, aparece como carta firme de triunfo en el kilómetro del premio "Postigo".

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Buen programa el domingo en la pista local. Los que actuarán y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Catuá 57 Carrizo
2 Juanita Banana 57 Iglesia
2 3 Es Teresita 57 Figueroa
4 M. Mantita 57 Vadala
3 5 Piñola 57 Gómez
4 6 Campanera 57 Hernández
7 Nataraja 55 X X
5 8 Chadiga 57 Asito
9 Cofradía 55 Merli
6 10 Terusa 55 X X
11 Melba 55 X X

2ª CARRERA — 1.000 Metros
A LAS 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Billura 55 Ríos
2 Klamba 55 X X
2 3 Cochería 55 Quinteros
4 Quehalaja 55 X X
5 Trifásica 55 Carballada
3 6 Cunette 55 X X
7 Dorería 55 Maldonado
8 Relda 55 Asito
4 9 Divinée 55 Zapata
10 Macnwes 55 Rodríguez
5 11 Libelle 55 X X
12 Tambocha 55 De Felippi
6 13 M. Argentina 55 X X
14 Ñancurutá 55 X X

3ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 15.5
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Chitero 57 Fusi
2 Yergalero 57 Galloso
2 3 Creo 57 X X
4 Ejecutado 57 X X
5 Fautor 57 Casadidio
3 6 Capotillo 57 Carballada
7 Dongolin 55 X X
4 8 Caribian 57 X X
9 Ferchie 55 Rodríguez
5 10 Maleficio 57 Merli
11 Eufórico 57 Galloso
6 12 Urupe 57 Iglesia
13 Hafisi 55 X X

4ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 15.50
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Megala 57 Fusi
2 2 Morrocotuda 57 Iglesia
3 3 Libraza 57 López
4 Monita María 55 Scabone
4 5 Waylay 57 Quinteros
6 Pintapeña 55 X X
5 7 Alí Cuá 57 Maldonado
8 Roselys 54 Ríos
6 9 Germania 57 Funes
10 Lunic 52 X X

5ª CARRERA — 2.200 Metros
A LAS 16.35
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Destierro 59 Baigorria
2 Paparazzo 49 Rodríguez
2 3 Membrete 57 Asito
3 4 M. Record 55 Maldonado
4 5 Satanin 55 Galloso
5 6 Doronito 55 Suárez
7 Farlante 53 López
6 8 Suntrack 54 X X

6ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Azotalo 57 Galloso
2 Challenger 57 Antelo
2 3 Potomac 57 Quinteros
3 4 Prodigio 57 Casadidio
4 5 Doble Equis 57 X X
6 Nemrod 55 X X
5 7 Snipper 57 Agüero
(8 Puchkin 55 Iglesia
6 9 Starer 55 Fusi

7ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 18.5
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Caligrafo 57 Casadidio
2 2 Clubman 57 Asito
3 Rianwood 57 Agüero
3 4 Huincaico 57 Baigorria
5 Laurito 57 Nicolini
4 6 Tassel 57 Funes
7 Xicuri 54 Quinteros
5 8 Soto Man 57 Galloso
9 Alí Murad 53 Zubiri
6 10 Caldén 55 López
11 Mirontino 55 X X

8a. carrera — 1.600 metros
A LAS 18.50
1 1 Baraboo 56 X X
2 Competente 56 Gómez
3 Dito 56 Figueroa
2 4 Basombrio 56 Zapata
5 Claro Pó 56 Fusi
6 Subidor 56 Carballada
3 7 Blanes 56 Agüero
8 El Falso 56 Asito
4 9 Bluf Bluff 56 Funes
10 Recesit 56 X X
11 Sr. Toro 56 X X
5 12 Flechero 56 Baigorria
13 Titeo 56 Ledesma
6 14 Mal Suegro 56 Ríos
15 (Pibe Julio 56 X X
16 (Sayago 56 Galloso

Programa Para Mañana

1ª CARR. — P. "Hazaña" — Dist. 550 Mts. — A las 14.30
En esta carrera comienza la primera apuesta doble

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
	1 Ababá	60	J Antelo	P Carrizo	1 D. bien
	2 Avivata	60	J Zubirí	R Vega	2 P. ganar
	3 E. Pr'cess	60	R Galeano	O Bessolo	3 A. lindo
2	4 Balanga	60	J Galván	J Galván	4 S. contra
	5 Catena	60	J Ríos	R Mazzocco.	5 P. ganar
	6 Morrega	60	O Casadidio	M Espinosa	6 Mejoró
	7 La Mon'ta	60	J Pereyra	A Palacios	7 Les gusta
3	8 Dª Stella	60	M Coronel	A Mendoza	8 D. bien
	9 Elcy	60	No correrá	O Carranza	9 ———
	10 Satadora	60	R Benítez	L Fuentes	10 Es lance
4	11 Jamique	60	X X	J Molina	11 No respo.
	12 (La Gio'da	60	E Esquivel	M Tapia	12 P. alto
	13 (T Firme	60	X X	Id.	13 Ayuda
5	14 M. Lenta	60	A Fusi	S Giménez	14 Se la co.
	15 Montanita	60	S Scabone	A Merli	15 T. lindo
	16 Sachinga	60	I Basualdo	E Arcando	16 N. candi.
	17 T. Bruja	60	J Savio	F Ricchi	17 P. arrim.
6	18 Sigila	60	H López	J Aman	18 La enem.
	19 Tanai	60	No correrá	H García	19 ———
	20 Villamaría	60	F Rojas	E Gallardo	20 Es difícil

2ª CARR. — Premio "Hoja" — Dist. 550 Mts. — A las 15
En esta carrera se complementa la primera apuesta doble

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 (Afecto	60	No correrá	A Cardini	1 ———
	2 (Pedaneo	60	P Domingue	Id.	2 S. contra
2	3 Agraciado	60	O Casadidio	M Ortiz	3 A. lindo
	4 Masturf	60	N Quinteros	L García	4 P. ganar
3	5 Ch. Bluff	60	J Quiroga	P Cortez	5 C. brava
4	6 I Horse	60	J Pereyra	F Chirino	6 El enem.
5	7 Mattina	60	J Rojas	J Rojas	7 P. arrim.
	8 Silvanita	60	R Ferreyra	L Fuentes	8 Es lance
6	9 Mordisq'eo	60	E Esquivel	E Ferraguti	9 P. arrim.
	10 Vlasem'na	60	X X	A Palacios	10 N. candi.

3ª CARRERA — P. "Hornero" — Dist. 550 Mts. — A las 15.40
En esta carrera comienza la apuesta triple

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Nefasto	66	I Basualdo	I Basualdo	1 El enem.
	2 Last Angel	62	J Quiroga	E Iberra	2 R. bien
2	3 B. Figlio	62	M Coronel	E Arcando	3 Es lance
	4 Carson	62	R Galeano	E Cazador	4 C. mal
3	5 Fiando	62	C Vadala	R Villagra	5 P. arrim.
4	6 Iñaki	62	L Carrizo	J Ivas	6 A. lindo
	7 Televidente	60	O Casadidio	F Herrera	7 S. contra
5	8 Solaz	62	S Scabone	N Merli	8 N. candi.
6	9 Trémulo	62	E Quero	H Suárez	9 P. repet.
	10 Enviado	60	J Savio	P Carrizo	10 P. ganar

4ª CARR. — P. "Herradura" — Dist. 550 Mts. — A las 16.20
En esta carrera continua la apuesta triple

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Brighness	60	J Ríos	I Chirula	1 Mejora.
	2 C. Corá	60	J Pereyra	A Palacios	2 C. bien
	3 Chun	60	N Asito	M Alessand.	3 Es difícil
2	4 B. Cadete	60	J Antelo	P Carrizo	4 Es difícil
	5 Lacher	60	E Esquivel	E Ferraguti	5 A. bien
3	6 Compe'te	60	C Gómez	U Ardiles	6 Ayudar.
	7 (Gauchaje	60	J Montecino	Id.	7 N. candi.
	8 Cuaresmiyo	60	X X	A Lemes	8 Es difícil
4	9 C. Daniel	60	E Quero	H Suárez	9 Chi lo sa
	10 Fusto	60	H López	S Giménez	10 Es veloz
	11 Taxes	60	D Piazza	D Piazza	11 P. arrim.
5	12 (Equívoco	60	O Casadidio	F Herrera	12 Ayudar.
	13 (S. Time	60	E Esquivel	Id.	13 La enem.
6	14 M Suegro	60	X X	J Bellomo	14 And. bien
	15 Sarminar	60	J Quiroga	J Quiroga	15 P. ganar

5ª CARR. — P. "Hurón" — Dist. 550 Mts. — A las 17
En esta carrera se complementa la apuesta triple

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 (Andaf'te	60	A Martí	O Bessolo	1 Es lance
	2 Mantaro	60	I Basualdo	Id.	2 Ayuda.
	3 Piuco	60	R Ledesma	J Ibarra	3 No resp.
2	4 Creo	60	R Galeano	S Gallardo	4 N. candi.
	5 N Porá	60	F Rojas	C Varela	5 S. contra
3	6 (Chinero	60	X X	S Giménez	6 Es veloz
	7 (Panq'que	60	A Fusi	P Olmedo	7 Ayudar.
	8 Empaime	60	J Funes	X X	8 P. ganar
4	9 Diamante	60	L Romero	J Copé	9 No respo.
	10 F. Rouge	60	J L Pereyra	C Velázquez	10 P. ganar
5	11 D Leopoldo	60	De Felippi	H Núñez	11 Les gusta
	12 Selvatero	60	J Savio	E Velázquez	12 Anda bien
6	13 Payandé	60	X X	B Urquiza	13 Es difícil
	14 Rafol	60	A Clemente	V Maciel	14 Es difícil

6ª CARR. — P. "Heroico" — Dist. 550 Mts. — A las 17.40
En esta carrera comienza la segunda apuesta doble

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 A. Linda	60	S Scabone	A Merli	1 P. ganar
	2 Aristo'tica	60	J Luque	L Barbi	2 La enem.
	3 Flak	60	J L Pereyra	A Palacios	3 Les gust
2	4 Big Vet	60	X X	G Pérez	4 Es lance
	5 Chadiga	60	No correrá	R Giordano	5 ———
	6 L'Alerte	60	H López	S Giménez	6 P. alto
3	7 Byllibú	60	No correrá	M Carranza	7 ———
	8 Corteña	60	J Quiroga	P Martínez	8 P. arrim.
	9 Guia	60	J Savio	G Gentiletti	9 R. bien
4	10 Chañá	60	No correrá	M Alessand.	10 ———
	11 Es Teresita	60	No correrá	A Amante	11 ———
	12 L Star	60	H Canelo	H Canelo	12 D. bien
	13 Magdaly	60	I Basualdo	O Bessolo	13 P. ganar
5	14 Chinú	60	O Casadidio	R Villagra	14 P. ganar
	15 My Shadow	60	J Pereyra	S Romero	15 Se la co
	16 Scuderia	60	E Quero	L Bonetto	16 N. candi
6	17 Dª Pica	60	J Antelo	M Tonolis	17 Es difícil
	18 N. Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	18 Chi lo sa
	19 Terusa	60	J Sesma	N Menta	19 P. arrim.

7ª CARR. — P. "Carmelina" — Dist. 1.200 Mts. — A las 18.20
En esta carrera se complementa la segunda apuesta doble

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
	1 Bayanika	56	R Rodríguez	A Palacios	1 N. candi.
	2 Camburi	56	H Magistral	D Magistral	2 P alto
	3 Cerraja	56	J Funes	E Ricch	3 P arrim.
	4 Desatada	56	A Fusi	S Giménez	4 A. lindo
	5 Función	56	R Galeano	E Cazador	5 P. ganar
	6 Tanai	56	A F Merli	H García	6 La enem

8ª CARR. — P. "Giocata" — Dist. 1.300 Mts. — A las 19

	CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Balaloca	57	E A Galloso	R Serra	1 P. arrim.
	2 Ortega	57	X X	F Amaya	2 Es difícil
2	3 Byllibú	57	O Casadidio	M Carranza	3 P. alto
	4 M. Lady	57	A Fusi	S Giménez	4 N. candi.
3	5 Coeti	57	R Rodríguez	J Elnen	5 Mejorar.
	6 Grada	57	R Abello	J Abello	6 P. ganar
	7 Terrera	57	X X	L ndrada	7 R. regul.
4	8 Eslavonia	57	C Vadala	A Sosa	8 C. mal
	9 La Desastre	57	X X	E Ferraguti	9 S. contra
	10 Se Vendrá	55	X X	V Valdez	10 Es veloz
5	11 Lunic	57	X X	J Zaragoza	11 La enem.
	12 M. Gloria	57	L Carrizo	L Carrizo	12 P. arrim.
6	13 Chañá	57	N Asito	M Alessand.	13 Se la co.
	14 Divorciada	55	L Carballad	O Malverde	14 S. contra

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por:
Martha Roxana Gil

Por disposición Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación de Rosario, la Secretaría suscripta hace saber en autos: "Cabanellas y Cía. SACI. contra Otro - Ejecutivo" (Expte. 1299|69) que la martillera Martha Roxana Gil venderá en pública subasta el martes 2 de Marzo de 1971 a las 16 horas en el local cedido de Mendoza 2934 Rosario, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica comercial de 4 puertas marca Westinhouse, modelo Wa. 20|4, Serie No. 1304, equipos Nros. 19221 y 26153", en funcionamiento a la vista y estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Sin base al mejor postor. Pago contado. Comisión 10%. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Febrero 18 de 1971. — Aurora M. Santi, escribana.
19|2 al 24|2 6723

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario doctor Enrique Mallén, la secretaria que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto quiebra" se ha postergado la audiencia de reunión de acreedores del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas fijándose a los mismos fines la del 12 de abril de 1971 a las 10 horas. Rosario, 15 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6696. 16|2 al 24|2 de 1971.

La señorita jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a José Vidal y a Antonio Vidal, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho, dentro de los autos caratulados "Sabaté, Domingo Juan y otros c|Vidal, José y Vidal, Antonio s|Cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, febrero 8 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6671 - 11|2 al 26|2|71

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la [illegible] Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Montes Luis c|. Haro Alberto s|. Juicio Ejecutivo, cita y emplaza al demandado Alberto Haro para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 8 de febrero de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 6672 - 11|2 al 26|2|71

Remate por
Antonio dos Santos

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Ciavaroli Ezio c|.Gerardo Fernández y Pérez s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos proceda a vender en pública subasta el día 2 de marzo de 1971 a las 18 horas, sobre la base de $ 7.990. (Siete mil novecientos noventa pesos ley 18 188), que es el avalúo del Impuesto Inmobiliario, sobre el mismo, la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes correspondiente y el departamento de su exclusiva propiedad, señalado con los guarismos cero-cero-cero dos, en el plano respectivo y en la escritura de Reglamento de Copropiedad y Administración que se citará, ubicado en la planta baja del edificio situado en esta ciudad, en la calle Veinte y Cinco de Diciembre número tres mil doscientos setenta, tres mil doscientos setenta y dos y tres mil doscientos setenta y seis, entre las de Garay y Deán Funes, con entrada común por la puerta que lleva el número tres mil doscientos setenta; compuesto de galería, comedor, baño, cocina, dormitorio y lavadero y dos patios de uso exclusivo, con cincuenta y tres metros cincuenta decímetros cuadrados de propiedad exclusiva y diez y seis metros dos decímetros cuadrados de propiedad común de uso exclusivo, siendo su valor del veinte y dos por ciento con relación al conjunto del inmueble, que consiste en un terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en la calle Veinte y Cinco de Diciembre entre las de Garay y Deán Funes, a los veinte y cinco metros ciento catorce milímetros de esta última hacia el Norte: mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por veinte y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de fondo con una superficie de doscientos treinta y dos metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Linda, al Este con la calle Veinte y Cinco de Diciembre, al Sud con los lotes Veinte y Veinte y Dos hoy don Victoriano García al Oeste con el lote Veinte y tres y al Norte con el lote Diez y Ocho de don Amilcar Ortenzi. E: dominio está inscripto al tomo 118 [illegible] 359 Nº 124.272 finca 128.9[illegible] Dpto. Rosario, plano 124.2[illegible] año 1964 legajo Nº 1.578 propiedad horizontal, ley 13512, decreto Nº 08.498 Secc. 3 Manz. 153 gráfico 16. Reconoce la siguiente inhibición a nombre del demandado: Anotado al tomo 81 I folio Nº 4595 Nº 180.108 por la suma de $ 3.000.— (ley 18.188) orden del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, en autos caratulados: "Ortenzi Amilcar c|La Luna S.R.L. y otros s. Inhibición". (Expediente Nº 1896|69), entrado en esta repartición el 23 de diciembre de 1969. Reconoce además un crédito hipotecario a favor del actor por la suma de $ 4.250.— (ley 18.188) inscripta al tomo 321 [illegible] folio 122 Nº 103689 del 19|8|1966 y que se encuentra subsistente en todas sus partes. La escritura hipotecaria que sirve de título, agregado a los autos para revisación en secretaría. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 % en dinero efectivo, más la comisión de ley en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de febrero de 1971. secretaria Aurora M. Santi.
Nº 6692 15|2 al 2|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, doctor Mario Quiroga, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Inmobiliaria Litoral S. R. L. s|.Convocatoria de Acreedores" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 90. Rosario, diez de febrero de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: [illegible] Atento a lo solicitado, a lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 17.712, resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Inmobiliaria Litoral SRL. Téngase por designado Síndico al contador público señor Félix R. B[illegible]ale —Castellanos 948— Rosario, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 277 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de cuarenta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día cinco de mayo del año 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase" Dr. Mario Quiroga, juez. Secretario doctor Adrio Giovannoni. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que hubiera lugar y se cita a los acreedores para que concurran a la Junta el día cinco de mayo de mil novecientos setenta y uno a las diez horas que se celebrará en este Tribunal y Juzgado Rosario 12 de febrero de 1971. secretaria Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 6687 - 15|2 al 23|2|71

Rosario, 27 de enero de 1971. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Feria de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "Cirsa S. A. contra Martín y Cía. Ltda. S. A. sobre Extravío de pagaré" ha dictado un auto del siguiente tenor: "Rosario, de enero de 1971. Y vistos: ...Resuelvo: Disponer la cancelación del pagaré fechado en San Ignacio (Misiones) el 30|11|70 por $ a. 12.010,00, con vencimiento el 20 de abril de 1971, a favor de Julio Cao López por igual valor de yerba canchada comprada según boleto Nº "varios", suscripto por Martín y Cía. Ltda. S. A., pagadero en San Ignacio (Misiones) y endosado por Julio Cao López a favor de Cirsa S. A. Publíquese la parte resolutiva del presente auto, por quince días en el diario CRONICA y en el "Boletín Oficial" de esta provincia; y por igual término en uno de los diarios de mayor circulación de San Ignacio (Misiones) y el "Boletín Oficial" de dicha provincia, con prevención que si dentro del término de sesenta días de su publicación sin haberse deducido oposición el pagaré individualizado quedará privado de toda eficacia pudiendo el titular legítimo exigir el pago o pedir un duplicado. Notifíquese al librador-girado y al endosante. Habilítase el feriado judicial. Insértese y hágase saber. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 6587 1 al 13|2|1971

Remate por
ALBERTO TOLEDO

Por disposición Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 9ª Nominación, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos "Alesio Hnos. contra otros". Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 17 marzo 1971 horas en calle Crespo 1169 el automóvil Ford galaxie modelo 1960 motor Nº ONú2%109061 de 170 HP patente RAF 2568. Coche chocado, que se entrega en el estado en que está, saldrá con base de $ 7.992 de no haber postor, seguidamente Sin Base, al contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 17 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6713. 18|2 al 24|2|71

Por disposición del señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación, doctor Juan Barés, se hace saber que en los autos "Gamba Catalano SRL. s|Convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 308. Rosario, 15 de febrero de 1971. Y vistos. Y considerando: Resuelvo: a) Suspender la audiencia fijada para el día 18 de febrero de 1971. b) Designar Interventor con los alcances expuestos en el escrito de fs. 226 vta. al doctor Natalio Bertossi, con las facultades de Administración y Dirección total de la Empresa y con obligación de rendir cuentas amplia y documentadamente, en forma mensual al Tribunal, con comunicación a los acreedores, debiendo expedirse en el plazo de 120 días, sobre las posibilidades de continuación de la empresa, debiendo aceptar el cargo en forma de estilo. c) Se fija la suma de $a. 1.000 la retribución mensual que percibirá el Interventor designado. d) Designar Comisión de Vigilancia integrada por los señores ingeniero Juan Falzone, Remigio Bussa y Suc. Nilo de la Fuenta —su representante legal—, quien desempeñarán sus cargos ad-honorem, con funciones de contralor de los actos de Dirección y Administración del Interventor. e) Mantener en sus funciones al Síndico, debiendo presentar un informe amplio y complementario del acompañado, en el plazo de 120 días sobre las posibilidades de continuidad de la empresa. Insértese y hágase saber mediante edictos que se publicarán en los diarios ya designados". Secretaría, 15 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 6698 - 16|2 al 3|3|71

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Juan Parés se hace saber que en los autos "Sorini Italo, convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 3 de marzo de 1971, a las 9 horas, para que se realice la junta de acreedores. Secretaría, Rosario, febrero 8 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6710. 17|2 al 4|3 de 1971.

Juzgado 1a. instancia, civil y comercial, 3a. nominación, comunica por cinco días a los señores acreedores de la convocatoria de acreedores de la razón social: Automotores Zeballos Sociedad de Responsabilidad Limitada, que la audiencia para celebrar la junta ha sido postergada para el día 31 de marzo de 1971 a las 9 horas, celebrándose cualquiera sea el número que concurra. Síndico interviniente Alfredo Raúl Rusconi, con domicilio en Cochabamba 1815 de Rosario. Secretaría, febrero 16 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6704, 17|2 al 25|2 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación en autos "La Mercantil Rosarina. Cía. de Seguros S. A. c|. Casa Garnero S.R.L. s|. ejecución hipotecaria" (inmueble inscripto en dominio al tomo 286 folio 331, Nº 90.920. Departamento Rosario), se cita a la demandada y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro del término de cinco días siguientes a la última publicación del presente, abonen el crédito reclamado de sesenta y nueve mil novecientos once con 18|100 pesos ley 18188, con más la suma de veinte mil pesos de igual moneda estimados para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se notifica a los fines y bajo los apercibimientos precedentemente relacionados. Rosario, febrero 11 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6705. 17|2 al 25|2 de 1971.

Por disposición de la señora jueza de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Zof Luis c|. Martín Juan Carlos y Zorzoli, Juan Carlos, demanda ejecutiva" se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado don Juan Carlos artin para que comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía y de proseguirse los trámites sin acordarle representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de febrero de 1971. Aurora M. Santi secretaria.
6702. 17|2 al 4|3 de 1971.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sirio Vaccarezza por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6643. 8|2 al 19|2|71

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Olives, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6646 8|2 al 19|2|1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Verónica Bedetti o Berónica Badetti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 3 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6647 8|2 al 19|2|1971

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Ciancio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de diciembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 6648 3|2 al 19|2|1971

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Tonin por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6644 8|2 al 19|2|1971

El señor Juez de 1ª Instancia de la Catorce Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Covacevich por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6405 15|2 al 29|12|1970

BOCA JUNIORS Y CENTRAL ROMPEN EL FUEGO

EL MATCH PERTENECE A LA COPA LIBERTADORES Y DARA COMIENZO A LAS 21 EN LA "BOMBONERA"

Una nueva etapa intitucional y futbolística comienza Rosario Central en el día de hoy con motivo de enfrentar a Boca Juniors por la primera fecha del torneo "Copa Libertadores de América". Es esta la primera vez que un equipo de nuestra ciudad consigue participar en este evento tan importante que no sólo tiene proyecciones sudamericanas sino también mundiales. Rosario Central que en su historial deportivo ha logrado muchas glorias está dispuesto a seguir bregando por conseguir un título de gran significación no sólo para el club sino también para la ciudad toda que en estos momentos está pendiente de lo que pueda dar el conjunto del barrio Lisandro de la Torre en este certamen.

El campeón y subcampeón del fútbol nacional —Boca Juniors y Rosario Central— han sido incluidos en el grupo uno de este campeonato en el que intervienen veinte equipos los que han sido divididos en cinco zonas las que se disputarán por puntos y que de acuerdo a la clasificación el primero de cada uno de ellas pasará automáticamente a la segunda ronda en donde también intervendrán Estudiantes de La Plata por ser el último campeón de la Libertadores. En este grupo uno los conjuntos argentinos tendrán por oponentes a los peruanos, Sporting Cristal y Universitario de Deportes clasificados en ese orden en los torneos del país mencionado.

El cotejo de esta noche que dará comienzo a las 21, que se irradiará por varias emisoras del país y que además será televisado también para todo el país, marca el comienzo de una etapa de gran responsabilidad para el fútbol rosarino. Rosario Central está en condiciones para esta empresa. Lo ha demostrado en el torneo Nacional donde su segundo puesto, que bien pudo ser el primero, dijo de la capacidad futbolística que ostenta. El equipo de nuestra ciudad sabe bien a las claras que el compromiso de hoy será severo y que jugar en cancha de Boca Juniors es una ventaja grande que le está dando a su rival pero está preparado para esta clase de eventos en donde se necesita además de la calidad futbolística la calma necesaria para sobrellevar cualquier contingencia. Ya lo ha demostrado en encuentros dificilísimos como fue la final del Nacional. Por eso es que nuestra ciudad espera confiada la actuación de los jugadores locales. Se le tiene fe que es lo principal. Anímicamente Rosario Central está preparado para ello.

El match de esta noche además de ser el primero de la Libertadores de América para los equipos de Argentina servirá también como de revancha del que sostuvieran por la final del Nacional en cancha de River Plate y del que se clasificó campeón el conjunto xeneize. Decimos que servirá de revancha porque el equipo de nuestra ciudad necesita de un triunfo sobre su adversario de hoy para disipar las dudas que quedaron pendiente de ese recordado encuentro en el que Coerezza llegó a ser un factor decisivo. La prueba de ello fue la suspensión que recayó sobre él luego de los informes recibidos en la Asociación del Fútbol Argentino.

Eso no llega a ser nada extra al cotejo de hoy sino que servirá para medir profundamente la capacidad de ambos. Tanto Rosario Central como Boca Juniors deben demostrar a lo largo de este torneo que el fútbol de nuestro país no ha decaído. Cuentan en sus filas con jugadores de real valía y es por ello que se deposita toda la confianza. Principalmente nosotros tenemos la fe puesta en el conjunto de nuestra ciudad. No sólo lo hacemos por rosarinos sino porque creemos en Rosario Central futbolísticamente antes que en Boca Juniors, equipo éste que en los cotejos que vino disputando tanto en Mar del Plata como en la ciudad de Córdoba dejó mucho de desear.

Con respecto al encuentro de esta noche ambos técnicos han hecho declaraciones a la prensa el el día de ayer. Angel Zof manifestó que la mejor forma de obtener esta clasificación era jugando al ataque como es la costumbre que él ha inculcado a sus dirigidos. "Hoy, como en todos los partidos, saldremos a ganar, pues nunca las grandes empresas se cumplieron defendiéndose solamente. Nosotros cumplimos una gran actuación en el campeonato nacional jugando al ataque y no vamos a cambiar ahora".

En lo que hace a José María Silvero, éste dijo: "En Mar del Plata competimos con la desventaja de no haber encontrado totalmente nuestra mejor forma atlética, pero creemos que ahora las cosas han mejorado mucho que podemos aspirar al triunfo final". También agregó el técnico boquense que su temor es enfrentar a los peruanos de los que cree que Sporting es el más difícil.

En ambas concentraciones se pudo advertir el clima de confianza que existía y en las primeras horas de esta mañana ambos planteles se mantuvieron en sus hoteles esperando la hora de dirigirse al estadio el que se cree que a pesar del televisado directo podrán concurrir cerca de cincuenta y cinco mil espectadores. La recaudación en las primeras horas de hoy ya había alcanzado a la suma de siete millones de la moneda anterior calculándose que la misma podría llegar a los veinte millones.

EQUIPOS Y ARBITROS

Para el importante encuentro que sostendrán esta noche Boca Juniors y Rosario Central han sido designados los árbitros Roberto Goicoechea, Humberto Dellacasa y Roberto Barreiro, de los cuales por medio de un sorteo minutos antes del match surgirá el juez.

En lo que respecta a la constitución de los equipos, la más probable alineación será ésta:

BOCA JUNIORS: Roma; Ovide, Melendez, Rogel y Marzolini; Medina y Nicolau; Coch, Curioni, Savoy y arabini.

ROSARIO CENTRAL: Quiroga; Gonzalez, Fanesi, Mesiano y Carrascosa; Bustos, Landucci y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo.



Ramón Bóveda, Aldo Poy y Alberto Gómez, piezas de fundamental importancia en el equipo de Rosario Central que esta noche enfrentará a Boca Juniors.

GANARON VELEZ Y SAN LORENZO

Los equipos de Vélez Sársfield y San Lorenzo de Almagro son los finalistas del torneo "Copa Argentina". Ambos conjuntos en los encuentros semifinales disputados anoche en cancha de Atlanta, derrotaron en tiempo suplementario a Rácing y All Boys, de La Pampa.

El conjunto de Liniers había perdido al término de los noventa minutos reglamentarios ante Rácing por 2 a 1 pero como en el match anterior había vencido, 3 a 2, se hizo necesario el tiempo adicional, en el que venció finalmente por 2 a 0, con tantos logrados por Meca y Oruezábal, que habían reemplazado a Kaneco y Palavecino, respectivamente.

En el restante encuentro, San Lorenzo de Almagro y All Boys, de La Pampa, igualaron en un tanto, pero en el alargue el conjunto azulgrana triunfó con goles marcados por Fisher y Ayala.

Nacional y Newell's se Miden en el Centenario

Montevideo: Si el tiempo lo permite, se jugará esta noche en el estadio Centenario el match correspondiente a la Copa "Dos Ciudades", entre los equipos de Nacional, de esta capital y Newell's Old Boys, de Rosario.

Este cotejo ya fue postergado en dos oportunidades como consecuencia de la lluvia y se espera que hoy, a las 21.30, pueda dar comienzo el mismo con toda normalidad.

La semana anterior, cuando ambos elencos se enfrentaron en Rosario, Nacional dejó la sensación de ser muy superior a su antagonista y el resultado final, tres tantos contra uno, no fue el fiel reflejo de lo acontecido en la cancha. En esta oportunidad, los "tricolores" tratarán de refirmar aquella actuación para afianzarse en la disputa final del certamen, mientras que Newell's, indefectiblemente, tendrá que ganar para poder continuar en la competencia con algunas posibilidades.

Se anuncian algunas variantes en la formación rosarina. El hábil delantero Alfredo Domingo Obberti volverá a ser el conductor del ataque y entonces las posibilidades de gol son mayores para su escuadra. En la extrema defensa actuará Peralta, buen elemento que pertenece a Peñarol y que podría pasar a militar en las filas ñulistas a poco que conforme al técnico su actuación de esta noche.

Existen dudas sobre quién será el árbitro del cotejo. Los incidentes que se registraron en oportunidad del encuentro entre los clásicos rivales del fútbol uruguayo, que quedó inconcluso al expulsar el juez la mitad del equipo de Nacional, ha originado una drástica reacción en los soplapitos orientales que han objetado su participación en cotejos donde actúe dicho equipo.

LUIS ARTIME

LOS EQUIPOS

NACIONAL: Manga; Blanco, Anchetta, Mujica y Brunel; Montero Castillo, Maneiro y Mammelli o Prietto; Cubillas, Artime y Morales.

NEWELL'S OLD BOYS: Fenoy; Ledesma, Solórzano, Peralta y Chazarreta; Martínez, Berta y Zanabria; Marcos, Obberti y Bezerra.

BOXEO

LIMA, 19 (AP). — El promotor de boxeo, Max Aguirre, anunció que los boxeadores Carlos Corletti, argentino, campeón sudamericano de la categoría pesado, y el brasileño Luis Faustino Piris, se entrentarán el 30 de marzo en Lima por el título sudamericano.

Según declaró Aguirre, los boxeadores no aceptaban combatir en la Argentina o Brasil, y convinieron en hacerlo en Lima.

Témperley y América se Enfrentarán Esta Noche

La quinta fecha del torneo por la obtención del título en primera división se jugará esta noche con un programa preparado que resultará del agrado del público local. Lógicamente de los encuentros que se jugarán, cuatro en total, sobresale el que sostendrán en cancha de Témperley, Ayacucho 2167, el conjunto local y Sportivo América. Se trata de dos de los equipos que cuentan con más chance para obtener este año el galardón máximo en nuestro medio. Témperley en sus tres presentaciones no ha sabido de la amargura de la derrota, mientras que su rival, de cuatro confrontaciones triunfó en tres perdiendo la restante ante Libertad en su propia cancha.

Los méritos de Témperley ya son conocidos. La obstención de la ronda de clasificación dice a las claras del poderío que ostenta. Ha conseguido nuclear a un grupo de jugadores jóvenes que unidos a la experiencia de otros le están dando a la institución la satisfacción que desde hace mucho tiempo esperaban. En cuanto a los de calle Tucumán han resurgido en este torneo con la incorporación de nuevos valores. Esto unido a la gente con que cuenta también ha llegado a conformar un buen equipo que los está colocando en el sitial que tiempo atrás ocupara y que no pudo mantener.

Todo esto indica que estaremos frente a un espectáculo de gran valía. Ambos están capacitados como para ofrecer un buen encuentro.

El resto de la jornada comprende la realización del clásico del barrio Lisandro de la Torre entre Náutico Sportivo Avellaneda y Rosario Central, partido éste que se disputará en cancha de Sportivo América dado que las instalaciones de Náutico han sido preparadas para los carnavales.

El Tala y Echesortu, se medirán en Cochabamba 570, mientras que Los Rosarinos Estudiantil y Ciclón lo harán en Iriondo 375.

COTEJOS SUSPENDIDOS

Los partidos de primera división por la zona del descenso que debían llevarse a cabo anoche en su quitan fecha debieron ser postergados a consecuencia de la intensa lluvia caída durante todo el día. Aún no se ha designado la nueva fecha de programación.

Con Todo Exito Concluyó un Certamen de Natación

Con todo éxito culminó la disputa del certamen para cadetes e infantiles que hizo disputar la Asociación Rosarina de Natación, en el natatorio del Club Regatas Rosario.

Gabriel Zalbá, que concurrirá al sudamericano de menores, estableció una nueva marca nacional en los 200 metros espalda, siendo lo más destacado de la reunión.

RESULTADOS GENERALES

800 metros libre varones cadetes: 1º) Raúl Tettamanti (P) 10m. 37.9s.

400 metros libre mujeres cadetes: 1ª) Silvia Beladinelli (GE) 5m. 24,8s.

50 metros mariposa varones infantiles "C" no federados: 1º) Adrián Georger (TR) 1m. 01,6s.

50 metros mariposa varones infantiles "C" no federados: 1º) Miguel Spatazza (T) 49.7 segundos.

100 metros mariposa varones cadetes: 1º) Leopoldo Machado (P) 1m. 09,6s.

100 metros libre mujeres cadetes: 1ª) Jorgelina Lingenfelder (P) 1m. 11,7s.

25 metros pecho mujeres infantiles "B": 1ª) Marina Miguel (RR) 23.3s.

25 metros pecho varones infantiles "B": 1º) Hugo Martínez (P) 24,2s.

200 metros espalda varones cadetes: 1º) Leopoldo Machado (P) 2m. 33,1s.; 2º) Gabriel Zalbá (P) 2m. 34.6 record nacional de menores.

200 metros medley mujeres cadetes: 1ª) Silvia Marchese (GE) 2m. 46,5s.

25 metros mariposa varones infantiles "A" no federados: 1º) Marcelo Menéndez (RN) 27.5s.

Posta de 4x25 metros, cuatro estilos mujeres infantiles "B" 1º) Provincial "A": (Borrini, Peyrano, Neumayer, Ansó) 1m. 31,2s., record nacional.

Posta de 4x100 metros cuatro estilos varones cadetes: 1º) Provincial "A" (Zalba, Tettamanti, Machado, Ansó) 5m. 05s.

Posta de 4x100 metros cuatro estilos mujeres cadetes: 1º) Provincial (San Martín, I. Hernández, Lingenfelder) 5m. 17,8s.

Ciclismo en Los Angeles

Una atrayente jornada de ciclismo se anuncia para el próximo domingo. La misma estará a cargo del Club Bodegas América, contando con la colaboración de la Peña "La Rueda Chica".

Debido a una atención muy especial de la firma Temporelli hermanos, la mencionada reunión tendrá lugar en el circuito "Los Angeles", ubicado a 700 metros de Ovidio Lagos al 8.100, y se desarrollarán distintas especialidades, siendo la prueba central reservada a las cuatro categorías superiores y con un recorrido de 100 vueltas (116 kilómetros), con embalajes puntables. El extenso recorrido está considerado dentro de las exigencias del próximo campeonato argentino de resistencia, y para que los pedalistas vayan regulando sus energías para las competencias selectivas que se avecinan.

Como preliminar se correrán justas para menores de ambos sextos, de hasta 10 y 12 años, con bicicletas plegadizas, como así también una prueba para elementos de quinta, sexta y séptima categorías, con 35 giros al antes mencionado trazado.

RUTA LIBRE

En el taller "423 Competición" está ultimando los últimos detalles para la puesta a punto del F2 "Ciudad de Rosario". Antonio Garcetti y Omar Asencio, principales responsables en la parte mecánica, han introducido sustanciosas modificaciones para aumentar el rendimiento de la unidad.

* * *

Colocaron un nuevo cigueñal, la tapa de cilindro se cepilló inclinada, empujándose todos los conductos de admisión. Se puso el motor en sintonía con el propósito de extraer cualquier tipo de trepidación, habiéndose trabajado en los radiadores de aceite y agua, respectivamente.

* * *

También fue modificada la trocha delantera. Ahora será seis centímetros más ancha, habiéndose colocado alerones, muy parecidos a los del Tecno, en la parte delantera y trasera. El domingo, muy posiblemente, la máquina será probada en Maggiolo por Carlos Lusting.

* * *

Ya se encuentran en nuestro medio las 28 máquinas que intervendrá en la Rafaela 300 Indy. Para el domingo son aguardados los mecánicos, pilotos y dirigentes de la USAC, estando previstos los primeros entrenamientos en el óvalo rafaelino para el próximo martes.

* * *

Carlos Marincovich retorna a la actividad. Lo hará en Turismo Carretera con un coche preparado por Oreste Berta, no descontándose la posibilidad de intervenir en Sport Prototipo con el equipo de Horacio Stevens y que tiene como piloto al cordobés Angel Rubén Monguzzi.

* * *

Con relación a Monguzzi también existen novedades. El "Negro" adquirió un casco de TC. para que entre los hermanos Belavigna y los Batelli se lo preparen aceleradamente. Espera debutar en la segunda fecha del calendario. También seguirá ligado a Stevens en SP y F1.

Problemas en una Liga

C. DE GOMEZ, 19. (C.) — El desinterés observado por algunas instituciones para reencauzar el fútbol de esta zona, quedó manifestado en oportunidad de celebrarse la asamblea general ordinaria dispuesta por la Liga Cañadense de Fútbol, con el propósito de proceder a la elección de las nuevas autoridades de ese organismo y del tribunal disciplinario, gestión que no pudo cumplirse.

Por otra parte, sorprendió la postura de los clubes Everton, América y Sport, al negarse a buscar soluciones, cuando han sido sus representantes los que siempre gestaron la elección de los candidatos. Esa medida obedeció al hecho de pretender la modificación de un artículo de la reglamentación, actitud que ya fuera rechazada por la mayoría en una anterior oportunidad, y que ahora ha provocado una división en el seno de la Liga Cañadense.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Viernes 19 de febrero de 1971

Notas de la Vida Social

QUINCE AÑOS—

Mañana cumple quince años la señorita Gladys Mabel De Feo. Tan grato acontecimiento motivará que sus padres ofrezcan una fiesta en agasajo de sus amistades.

CUMPLEAÑOS—

Mañana festejarán sus cumpleaños los niños Marta Elda y Osvaldo Raúl Campagna. Con tal motivo sus padres les ofrecerán una fiesta infantil.

ANIVERSARIO—



Mañana cumplen cincuenta y cinco años de matrimonio los esposos D. José Barone y doña Rosa Perfetto. Tan grato acontecimiento motivará una reunión de carácter íntimo en la cual recibirán el saludo de familiares y amistades.

CASAMIENTOS—

Zubía Belotti - Llobet Puccio—

Esta noche, a las 20, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Graciela Zubía Belotti con el señor Jorge Llobet Puccio. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Felisa Belotti de Zubía y María Delia Puccio de Llobet, y los señores Jorge Llobet y Vicente Zubía. Suscribieron el acta del casamiento civil, en representación de los contrayentes, las señoras Dinah Zubía de Felcaro y Delia Llobet de Solá y los señores Juan Carlos Felcaro y Omar Solá.

Guzmán - Lanari—

Hoy, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se consagrarán los esponsales de la señorita María del Carmen Guzmán con el señor Eduardo Silvano Lanari. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Martina Lanari de Sánchez y el señor Luis Fernández. Intervinieron como testigos de la boda civil, por los novios, la señorita Isabel Susana Riga y el señor Daniel Alberto Guzmán.

Crincuoli - Cristaldo—



Mañana, a las 22, en la iglesia Inmaculado Corazón de María, se realizará la boda de la señorita Antonieta Crincuoli con el señor Angel Cristaldo. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Clelia Cristaldo y el señor Víctor Crincuoli.

Vizzica Albanesi - Ferreyra García—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será realizada en la fecha, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Noemí J. Vizzica con el señor Raúl J. Ferreyra García.

Sforza - Lacoste—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Pérez se bendecirá mañana, a las 21, la boda de la señorita Stella Maris Sforza con el señor Roberto Osvaldo Lacoste. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Melero de Lacoste y el señor Orlando Sforza. Firmaron el acta correspondiente, en el Registro Civil, la señorita Dora Fernández y el señor Valentín Maruso por ambos contrayentes.

COMPROMISOS—

Alarcón - Rodríguez—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Adriana Mónica Alarcón con el señor Emilio Rodríguez.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



ANA ALOANA
(3 Años)
Padres: Israel Aloana e Hilda de Aloana
Francia 317 Bis
(San Nicolás)



ANDRES DECRISTOFANO
(2 Años)
Padres: Juan Decristófano y Amelia de Decristófano
Alberdi 259
(San Nicolás)

ROBERTO LASSALLE
(5 Meses)
Padres: Eudaldo Lassalle y María Elena de Lassalle
Francia 317
(San Nicolás)



CRISTINA VALDIVIA
(10 Meses)
Padres: Angel Valdivia y Angelina de Valdivia
Alberdi 263
(San Nicolás)



SANDRA PEDROSSO
(2 Años)
Padres: Celso Pedrosso y María de Pedrosso
9 de Julio 280
(San Nicolás)



MARIEL ANDREA PRIMUCCI
(4 Años)
Padres: Luis Primucci y Emilse de Primucci
Urquiza 286
(San Nicolás)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

FALLECIMIENTO

Prof. JOSE D. F. SANTI



A una profunda demostración de pesar dio lugar el sepelio del profesor José D. F. Santi, llevado a cabo esta mañana, en el cementerio de Disidentes. Vastamente vinculado a diversas actividades, el extinto caballero demostró una profunda vocación por la enseñanza, como lo demostró al ejercer cátedras referidas a su materia.

Ocupó el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas destacándose en el cargo por su solvencia y probidad. Su meritoria y brillante actuación profesional no le impidió dedicar a su hogar lo mejor de sí. Para despedir sus restos hicieron uso de la palabra el profesor doctor Juan C. Aguilar, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas, y el señor Antonio H. Dotta, por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, entidad creada por el caballero desaparecido.



RAMONA — por LINO PALACIO

SEÑORA, LAS MOSCAS NO ME HAN DEJADO DORMIR LA SIESTA
¿Y EL MATAMOSCAS DE MATERIAL PLASTICO QUE LE REGALE?
¡ES UN FRACASO, SEÑORA!
LO TENGO COLGADO EN LA CABECERA DE LA CAMA, Y TODAVIA NO HE VISTO QUE MATE NINGUNA

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

POR AQUI TENIA UNOS GUANTES...
¡AHI ESTA, DESMOND! ¡AHI ESTA TU ENEMIGO!
¿DONDE?
¡SUELTA!

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

¿QUE? NO, LA CASA NO ESTA EN VENTA.
PERO... MIRE...
SE VENDE
MORTY
ESTOY VENDIENDO LA CASA CLUB.
No entre

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

LA SELVA PROFUNDA
¡CHICA LLAMA AL FANTASMA!
CHICA LLAMA FANTASMA.
ENVIE ESTE MENSAJE — GUIENLA SALVA A MI.
¡GUIENLA SALVA A MI — FANTASMA!
¡BOOM! ¡BOOM! ¡BOOM!
¡TAMBORES, CENTENARES POR TODAS PARTES! ¿QUE SIGNIFICAN?

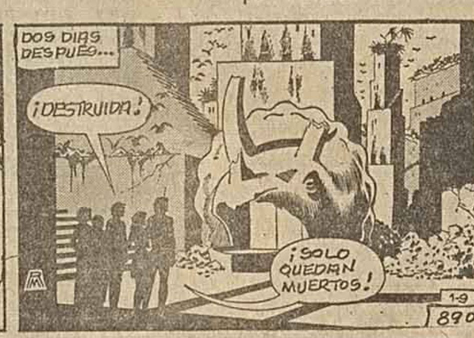
PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

RING
RING
LO SIENTO, MARTA; PEPITA NO ESTA EN LA CASA.
¿QUIERES DEJARLE ALGUN RUMOR?

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

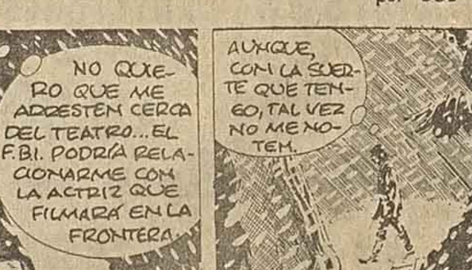








EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS




A los 4 Vientos

HIJOS OBSERVADORES

Es domingo. El padre se sienta feliz a la mesa, rodeado de su mujer y seis hijos.

—¡Héme aquí con mis muchachos! —exclama—. Decidme: ¿quién ha sido el más bueno durante la semana? ¿Quién ha obedecido siempre a mamá, sin protestar nunca?

Los hijos a coro:

—¡Tú, papá!

FRANQUEZA

En la Corte de Justicia:

—¿Por qué ha disparado tres tiros de pistola a su mujer? —pregunta el juez al acusado.

—Porque los dos primeros fallaron.

SANGRE FRIA

El barco se está hundiendo rápidamente. Todos los pasajeros buscan salvarse, gritando. Sólo uno de ellos permanece impasible fumando tranquilamente su pipa. Un oficial que pasa por elante le pregunta:

—¿Usted no quiere salvarse?

—Claro que sí. Pero quisiera saber primero cuál es el bote para fumadores.

PESCADO FRESCO

En el restaurante:

—¡Este pescado no es fresco! —dice un cliente.

—Lo sé, señor —responde el camarero—, pero la culpa es suya.

—¿Mía?

—Sí, suya. ¡Ya se lo dije la semana pasada, y usted no hizo caso!

SEÑALES DE OTROS MUNDOS

Hace poco, los científicos ingleses registraron señales de radio procedentes de regiones remotas del espacio. Alguien opinó que las señales podían proceder de seres inteligentes de otra civilización.

El profesor A. Hewish de Cambridge, que estaba al frente del grupo que recibía las señales, confesó que él y sus colegas quedaron realmente desconcertados por el fenómeno. En una entrevista con un periodista, el profesor Hewish dijo que incluso si fuera posible, sería una locura contestar a las señales recibidas. ¿Por qué atraer la atención de una civilización de la que no sabemos nada y que, probablemente, es más poderosa y desarrollada que la nuestra?

NINGUNA ESPERANZA

Un periodista pregunta un día al novelista francés Henri de Montherlant, hablando de la misoginía del escritor:

—¿Pero en el curso de su larga vida habrá encontrado mujeres honradas?

—¡Bah! —admitió de Montherlant— Alguna sí... ¡pero siempre en el momento exacto en que dejaba de serlo!

VELOCIDAD

Balzac, el gran novelista francés del siglo pasado, asediado continuamente por sus acreedores, dijo un día a un amigo:

"El hombre podrá inventar y construir medios de comunicación siempre más rápidos; pero nunca logrará alcanzar la velocidad de un vencimiento".

LA MUJER Y LA CIVILIZACION

El poeta inglés George Meredith, muerto en 1909, decía: "Creo que la mujer será la última cosa que civilizará el hombre".

A LA SOMBRA DEL TRONO

Los duques de Windsor celebraron en Nueva York una fiesta privada para festejar el 32º aniversario de su matrimonio. En el calor de la velada, la duquesa dejó escapar una confidencia, que al día siguiente apareció en la prensa:

"Por lo que a mí se refiere —dijo la mujer por la cual Eduardo VIII renunció a la corona—, me sentiría feliz si él hubiese continuado en su puesto. Yo hubiera podido vivir muy bien todos esos años como su amante".

El duque tiene 75 años y la duquesa 72.

"¡POLICIA, SOCORRO!"

Durante un asalto a una tienda de Birmingham, Inglaterra, una banda de ladrones, además de robar mercancías por un valor de unos dos mil dólares, se llevaron incluso un papagayo llamado "Capitán". Al cabo de unos días, una llamada telefónica anónima ha indicado que el papagayo podía ser encontrado en una caja de cartón depositada en una cabina telefónica. Los ladrones no tenían ningún interés en guardarlo, porque sólo sabe pronunciar dos palabras: "¡Policía, socorro!", y las pronuncia en voz muy fuerte.

ROBO

En un diario de Denver, Colorado (EE. UU.), ha aparecido este anuncio:

'Si el ladrón que el pasado martes me robó un vaso de alcohol quiere devolverme el apéndice de mi hijo mayor, no se formulará contra él demanda judicial".

American Literary Agency